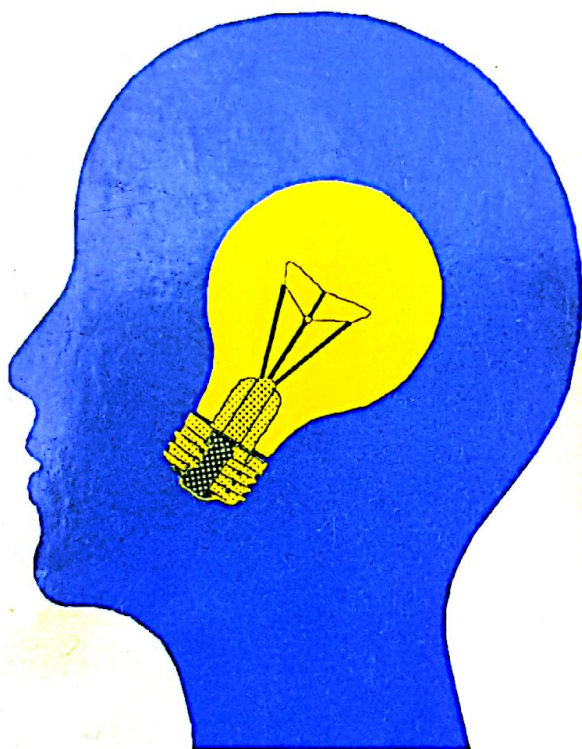


EL MANUAL DEL ELECTOR



*Fundamentos para
un voto inteligente*

PUBLICO BUITRAGO FONSECA

EL MANUAL DEL ELECTOR

*Fundamentos para
un voto inteligente*

PUBLIO BUITRAGO FONSECA

Tunja, octubre de 1997

El manual del Elector

Publio Buitrago Fonseca

1997.

Impreso en la Editorial de la
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
TUNJA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION -----	5
--------------------	---

PRIMERA PARTE CAUSAS DEL ABSTENCIONISMO

1. "TODOS LOS POLÍTICOS SON IGUALES" -----	7
2. "LA POLÍTICA ES CORRUPTA" -----	10
3. "LOS POLÍTICOS SÓLO FAVORECEN A SUS AMIGOS" ---	11
4. "UN VOTO NO CAMBIA NADA" -----	13
5. "LA POLÍTICA NO ME VA A DAR DE COMER" -----	15
6. "SIEMPRE SON LOS MISMOS CON LAS MISMAS" -----	17
7. "SÓLO PROMESAS Y NUNCA CUMPLEN" -----	19
8. "A ESTE PAIS NO LO CAMBIA NADIE" -----	20
9. "LA POLÍTICA ES PARA LOS RICOS" -----	22
10. "COME HIERBA...TANTAS VACAS NO PUEDEN ESTAR EQUIVOCADAS" -----	24
10.1 La mayoría no siempre tiene la razón -----	25
10.2 El poder no siempre tiene la razón -----	25
10.3 Cuando el abstencionismo es la mayoría -----	26
10.4 La democracia ignora la decisión de las futuras generaciones	27
10.5 Otros sistemas alternos de gobierno -----	27

SEGUNDA PARTE POR QUE Y COMO VOTAN QUIENES VOTAN

CRITERIOS ACTUALES DEL ELECTOR -----	30
1. INTERES PERSONAL -----	30
2. SOLIDARIDAD FAMILIAR -----	31
3. SOLIDARIDAD DE GRUPO O GREMIO -----	32
4. SOLIDARIDAD DE CUERPO -----	33
5. SOLIDARIDAD DE PARTIDO -----	34
6. SENTIDO DE PERTENENCIA -----	35
7. IDENTIFICACION IDEOLOGICA -----	35
8. EXPECTATIVAS DE TRIUNFO -----	36
9. LA IMAGEN DEL CANDIDATO -----	38

TERCERA PARTE

POR QUE Y COMO SE DEBERIA VOTAR

I. CRITERIOS IDEALES PARA SELECCIONAR CANDIDATOS -----	41
1. FORMACION -----	41
2. EXPERIENCIA -----	43
3. INTELIGENCIA -----	45
4. HONESTIDAD -----	46
5. INDEPENDENCIA -----	48
6. CARISMA -----	51
FORMATO PARA EVALUACION DE CANDIDATOS -----	53
II. CRITERIOS IDEALES PARA SELECCIONAR PROPUESTAS -----	57
A. CRITERIOS PARA EVALUAR LA EXTENSION DE UNA PROPUESTA -----	57
1. QUE SEA COMPLETA -----	58
2. QUE SEA COHERENTE -----	58
3. QUE SEA CONSECUENTE -----	58
4. QUE ESTE BIEN PRIORIZADA -----	59
5. QUE SEA FACTIBLE -----	60
6. QUE SEA CONVENIENTE -----	60
B. CRITERIOS PARA EVALUAR LA PROFUNDIDAD DE CADA PROPUESTA -----	61
1. OBJETO: Qué propone? -----	61
2. OBJETIVO: Para qué? -----	61
3. RESPONSABLE: Quién lo hará? -----	62
4. PRECIO: Cuánto vale hacerlo? -----	62
5. FINANCIACION: Quién pagará y cuánto? -----	62
6. RENTABILIDAD: A cuántos beneficia? -----	63
7. EQUIDAD: A quiénes beneficia? -----	64
FORMATO PARA EVALUAR PROPUESTAS -----	66
CONCLUSIONES -----	68

INTRODUCCION

*E*s recurrente la expresión negativa y apática de la gente frente a la política, frente a los políticos y en general en todo lo que respecta al gobierno. Estas expresiones están lógicamente motivadas por el inadecuado manejo que se le ha dado al poder público, el cual se deriva, en parte, de las pésimas calidades de los elegidos y de las erróneas exigencias de los electores. El fenómeno político se ha convertido en un círculo vicioso donde elegidos y electores son igualmente culpables por no saber dar o por no saber pedir.

Tal vez muchos se hayan acostumbrado a esta forma de vida, pero el inconformismo continúa saltando a la vista al evidenciarse el precario nivel de desarrollo de la región boyacense, comparado con el de otros departamentos como el Valle del Cauca, Antioquia ó Cundinamarca y más aún si se contrasta con el nivel de desarrollo de los países industrializados. Eso evidencia que **“aquí no se ha hecho lo mejor que se podía hacer”**, pero también motiva a aportar una parte de nuestros esfuerzos para corregir el rumbo y poner un granito de arena en una región donde el desarrollo está por construir.

Este quehacer político no debe continuar limitándose al facilismo de la crítica y la apatía. Crítica política muchas veces sin suficientes fundamentos, porque criticar es emitir juicios de valor y a esto no se ha enseñado al ciudadano; éste no es culpable por la heredada ignorancia política, pero si es responsable de superarla y empezar a convertirse en factor decisivo en la transformación del quehacer político.

Como la mayoría de los problemas sociopolíticos, éste también termina reposando en las bases de la educación y la cultura y,

por lo tanto, su solución debe empezar atacando estas causas. Por esta razón, he centrado mi capacidad intelectual y mi actuación política en el empeño de contribuir a la formación de un criterio político sano y suficientemente fundamentado, para no continuar maquillando los problemas con soluciones superficiales.

El propósito de estas líneas y de las futuras, más que atraer electores es enseñar a elegir; pues en la medida en que aprendamos a hacerlo, dejaremos de quejarnos por la calidad de los elegidos y por los nefastos efectos de sus decisiones. No todos los políticos son malos por el simple hecho de ser políticos; existen verdaderas alternativas de cambio, pero lo difícil es identificarlas entre los adornados, endulzados y atractivos discursos donde las palabras terminan siendo un simple medio para llegar al poder, no importa cuánto prometan cambiar.

Este ensayo es la sugerencia de una idea que el lector puede desechar a estas alturas si de antemano la considera otro intento fallido; el éxito de esta idea depende de cuantas personas la compartan y se sientan identificadas con ella o la puedan compatibilizar con su forma de pensar. Para llegar a este objetivo es necesario conocerla, entenderla, apropiarse de ella, nutrirla con otras ideas que la mejoren y extenderla. De no ocurrir algo así, quedará latente en espera de otras mentalidades o de ideas parecidas que sí logren el suficiente calado en la sociedad y contribuyan a su transformación.

Usted, estimado lector, deberá estar dispuesto a erradicar la pereza mental, desempolvar el cerebro y reflexionar sobre lo que aquí se dice, a pensar en política, a elegir racionalmente y a controvertir con ideas a los adversarios. He aquí un primer manual del elector, que ojalá sea ampliado y perfeccionado por otras mentes.

PUBLIO BUITRAGO F.

PRIMERA PARTE

Causas del abstencionismo

*L*a gran mayoría de nuestro país se abstiene de votar por distintas razones, constituyéndose en el fenómeno político predominante. Por esta razón la primera parte de este ensayo se dedica a explicar el abstencionismo haciendo una sucinta exposición de las principales motivaciones que llevan al ciudadano a no utilizar ese derecho y a exponer algunas de las consecuencias a que conducen estas conductas políticas, calificadas generalmente como apolíticas. He querido referirme textualmente a las expresiones con que la **sabiduría popular** justifica su comportamiento abstencionista porque son un vivo reflejo de nuestra realidad con la cual se identifica esa gran cantidad de compatriotas.

1. "TODOS LOS POLÍTICOS SON IGUALES"

Una marcada causa del abstencionismo es considerar a todos los políticos malos por el hecho de ser políticos; esta concepción está motivada en la corrupción generalizada de la clase política que se aprovecha de los cargos y los presupuestos públicos para beneficio personal y grupal. No se conocen políticos pobres y quienes alguna vez lo fueron, dejaron de serlo en cuanto ingresaron a la clase política. Es lógico que el ciudadano común y corriente, en especial de escasos recursos que tiene que ganarse la vida con lo único que posee (su fuerza de trabajo) conciba al político como un aprovechado de las circunstancias que deriva su buen nivel de

político generalmente no se acerca al pueblo sino en la época de las elecciones, entonces conoce, saluda y es amigo de todo el mundo y hace que la gente termine repudiándolo sin mirar sus verdaderas intenciones.

La concepción del político malo no es fácil de desvirtuar, pues la verdad es que la historia no permite demostrar lo contrario. La cadena de decisiones erróneas ha conllevado a que estemos en un nivel de desarrollo muy inferior a nuestras posibilidades (de hecho podríamos estar mejor si el manejo de la cosa pública hubiese sido apropiado); pero no debe entenderse esto como que los únicos responsables del atraso son los políticos mientras los electores se lavan las manos en el problema del progreso. Este es un proceso en el que tienen responsabilidad todos los miembros de la sociedad, tanto electores como elegidos; los primeros por no seleccionar a los mejores y los últimos por no cumplir cabalmente con la responsabilidad pública que les delega el pueblo, y por supuesto los autodenominados apolíticos que se abstienen de votar, por permitir que las minorías lleven al poder los candidatos de su acomodo.

Ahora bien, quienes salvan a algunos políticos de entre los malos, algunas veces continúan equivocándose al utilizar criterios erróneos para evaluarlos. En una sociedad con tanta fama de politiquera como la boyacense, este tipo de políticos brillan en la historia reciente del departamento. Algunos sobresalen por su capacidad de mantenerse en el poder sin importar de qué medios se valgan; otros son admirados por su sagacidad para manejar personas y obtener decisiones en favor de intereses creados; otros por su habilidad para distribuir presupuestos e incluso para enriquecerse sin violar la ley; también los hay con grandes dotes para traficar favores personales y otros con la oratoria perfecta para detractar de los adversarios y ganar adeptos con promesas bonitas; algunos esgrimen sus escudos de pulcritud e inocencia mientras esconden pecados más grandes de los que critican. Esta es la admirable estirpe de los famosos y poderosos políticos que han

desfilado por los escaños del poder público boyacense. Por todo esto es tan difícil reivindicar el concepto del político.

No obstante existen y han existido políticos ejemplares a quienes infortunadamente sí es difícil detectar. Encontrar y definir mecanismos para lograrlo constituye uno de los objetivos de este y posteriores ensayos. Los políticos se autoconsideran la mejor alternativa, tratan de vender su imagen más no sus ideas, de ahí las vallas publicitarias y las frases cortas que a pesar de ser muy sonoras y agradables al oído, no identifican formas de pensar auténticas y profundas, podrían ser pronunciadas por cualquiera sin que cambiara su inexistente esencia.

Se ha conducido a que el elector considere como buen político a alguien con características superficiales como su apariencia física, la pulcritud de su vestuario, ojalá con camisa arremangada para significar trabajo, alguien rodeado de gente para demostrar acercamiento al pueblo, quien abraza a un niño y saluda a todo el mundo, quien habla bonito así no diga nada importante, la conexión perfecta para obtener algún beneficio de la cosa pública, desde un contrato, un empleo, un trámite ágil o lento o cualquiera de esas prebendas que suelen exigir los electores; “ese sí que es buen político” dicen con toda su razón los favorecidos, mientras la gran mayoría que permanece al margen de la política no puede menos que pensar que todos son igual de malos.

Para lograr diferenciar los buenos de los malos es necesario entrometerse en la cuestión política, pues vistos desde la barrera y desconociendo sus comportamientos reales se forma una óptica facilista que se desvía hacia lo predominante, todos iguales (de malos), pero se incurre en un error, se requiere una concienzuda labor informativa para evaluar sus actos y el resultado de los mismos. No sólo importa el qué logran sino el cómo lo logran, porque la medicina puede salir más cara que la enfermedad; el fin político de acceder y mantenerse en el poder no justifica los medios, que al parecer no tienen límites legales o éticos.

2. "LA POLÍTICA ES CORRUPTA"

Uno de los conceptos generalizados es considerar la política como una actividad intrínsecamente corrupta; como algo ineficiente, algo que le sobra a la sociedad. Aunque es una óptica errónea, se encuentran en nuestra realidad numerosos fenómenos que dan pie para pensar de esta manera. Siendo la política la actividad ejercida por los políticos, cuando estos no son los mejores no se puede esperar lo mejor de la actividad política y ella termina siendo tan corrupta e ineficiente como lo son sus actores, cómo diferenciar entre el político y la política?

Al considerar la actividad política como algo negativo lo consecuente es alejarse de ella, y cuanto más lejos mejor. Entonces no se participa porque no se tiene acceso al poder, se deja que las decisiones sean tomadas por alguien totalmente ajeno. Así las cosas, se prefiere no votar, ni confiar en algo que se llame política, mantenerse retirado y por ende seguir marginado del manejo público y de sus exiguos beneficios.

Pero la política no es mala o buena, ni corrupta o sana. Estas valoraciones dependen de los actores de la política, tanto electores como elegidos y marginados (no votantes). Hacer de la política algo sano, bueno y útil es tarea de todos; el facilismo de la crítica y la apatía sólo contribuyen a mantener y empeorar el estado actual de las cosas.

No se debe caer en esa caótica y pesimista concepción de una sociedad que se encuentra en la sin salida, afirmando "**estábamos mejor cuando estábamos peor**". Todo problema tiene solución, **de no tenerla dejaría de ser problema**. No existen instituciones corruptas sino personas corruptas, el problema radica fundamentalmente en las personas y por lo tanto de ellas tendrá que salir la solución. Por fortuna el ser humano sobresale como el ser vivo más adaptable al cambio y esto sirve como base para

concebir un futuro optimista ante el gran reto de adaptar nuestra sociedad a un ambiente más benévolo, próspero y limpio donde vivir.

No podemos sentarnos a esperar que venga un redentor a apersonarse de nuestra problemática y a sacarnos adelante; tampoco esperemos que un gobierno de turno resuelva definitivamente todos los problemas. En la medida que se delegue la solución urgente que demanda la problemática actual, simplemente aplazaremos una significativa parte de nuestro bienestar social, es necesario sacrificar esfuerzos presentes para obtener beneficios futuros, dedicando el tiempo suficiente para adquirir una conciencia política acorde a nuestra época para, desde ahora, empezar a seleccionar los mejores candidatos y cumplir con el deber histórico de elegir a los verdaderos líderes del anhelado cambio hacia el progreso.

3. “LOS POLÍTICOS SÓLO FAVORECEN A SUS AMIGOS”

Antes se respetaba la solidaridad de partido y se ejercía una férrea lealtad al color político; de esta manera se consolidaba y perpetuaba el poder tradicional de los dos partidos mayoritarios, folklorismo del que muchos todavía no han salido. Con la crisis política, ahora pertenecer a un partido que no se fundamenta en una ideología diferenciada de las demás, no tiene mayor importancia; fácilmente se puede transitar entre los distintos partidos sin tener en cuenta el color político o las ideas que se profesan.

Los hábiles políticos, una vez más adaptados a las circunstancias, sacan a relucir sus estrategias pluri y supra partidistas para atraer electores de todas las vertientes, y acuden más a su imagen y a las frases cortas que a profundas convicciones ideológicas y programáticas y así atraer el voto de moda, “el voto de opinión”.

Este fenómeno ha ocasionado que el político tenga menos compromiso con su organización partidista que antes y tienda a desconcentrar los beneficios de su actividad que antes limitaba a los miembros de su partido. Ahora el problema radica en que el criterio partidista de distribución de beneficios está siendo reemplazado por un criterio desviado del interés general *“Yo soy amigo de mis amigos”*.

Después de que liberales y conservadores se peleaban a muerte, hoy forman coaliciones y se ayudan unos a otros, aliándose inclusive con las nuevas minorías a quienes también dejan permear algunos beneficios. Los dos partidos mayoritarios se han fusionado en una misma forma de hacer política y distribuir cargos y prebendas. La solidaridad de partido fue reemplazada por la solidaridad de profesión política... *«ayúdame que yo te ayudaré»*, haciendo que los beneficios sean distribuidos entre quienes pertenecen a la “rosca”; alivia en algo que los límites de dichas “roschas” se hayan ampliado y hoy incluyan a más personas, pero aún no irradian efectos positivos para la mayoría abstencionista; si muchos de los que están en la “rosca” no obtienen nada a pesar de tanto exigir, que podrían recibir aquellos ni tan siquiera pueden pedir por estar marginados de las roschas?

Se afirma entonces que **“lo malo de la rosca es no estar en ella”** y así se justifica que los beneficios se parcialicen hacia determinados sectores en detrimento del bienestar general, consecuentemente algunos orientan su actuación política a vincularse de alguna manera a las llamadas roschas y así poder arañar algún beneficio, fenómeno que explica la inflación de candidaturas a los cargos de elección popular.

Así las cosas, es poco viable pedirle a los favorecidos que se desinteresen por estos asuntos, por el contrario, **quienes no persiguen beneficios personalistas del Estado pueden tener la independencia suficiente para elegir sin problemas de estómago, pues no tienen nada que perder; a pesar de que muchos de**

ellos no tengan empleo, ni vivienda, ni educación, ni seguridad social o servicios públicos básicos lo que hace falta para tener un justo nivel de vida

Sólo quienes no trafican con sus necesidades pueden elegir programas serios y gobernantes capaces y honestos; mientras las minorías favorecidas sigan transando la satisfacción de necesidades individuales por la insaciable ansia de poder de sus benefactores y tan sólo ellos participen del proceso político, las cosas no van a mejorar. Por simple inercia “Un Fenómeno tiende a permanecer en el estado en que se encuentra”. Para alterarlo se requieren fuerzas externas. Esa tercera fuerza es justamente de quienes no han participado del proceso político y se han marginado de votar y exigir. Se requiere capacidad de liderazgo y un respaldo popular ansioso del verdadero cambio hacia el progreso.

4. “UN VOTO NO CAMBIA NADA”

«Una sola golondrina no hace verano». La sabiduría popular una vez más es aplicable a la política; se escucha con frecuencia el inconformismo de la gente frente a los gobernantes, muchos dicen pensar distinto a toda la trajinada habladuría política, pero a su vez reflexionan y opinan que no sacan nada con pensar distinto, pues en nada va a cambiar el comportamiento político de la sociedad.

Qué puede hacer un funcionario honesto entre un ambiente corrupto?, si se le plantea la siguiente disyuntiva: «**Si no tomas la tajada que te corresponde otro la tomará**». El honesto verá entonces cómo se continúa desangrando el erario público en pro del enriquecimiento de sus compañeros y tal vez su rezagado nivel de vida le haga replantear sus convicciones. Si acepta la mordida será uno más que el ambiente corrupto ha absorbido y no tendrá autoridad moral para criticar conductas de las que forma parte, aunque muchos lo hacen y la gente todavía les cree que van a cambiar.

Si se analiza con detenimiento, son muchos quienes piensan distinto y quisieran actuar distinto, pero no hay elementos de cohesión que permitan unificar estas posiciones y por tanto continúan como una multiplicidad de islas entre una mar de corrupción y doble moral. Este es el panorama desolador y pesimista de quienes quisieran cambiar las cosas pero no se atreven a luchar contra la corriente. No hay que olvidar que otros se han atrevido y la corriente les ganó, muchas veces de manera sucia y vil. “eliminar a los líderes del cambio es la mejor manera de garantizar que la situación actual se mantenga” y ... a quién le conviene?

«Es imposible andar entre el barro sin untarse, por lo tanto si te entrometes en la actividad política terminarás siendo uno más de ellos, terminarás contagiado de todas las enfermedades políticas que tanto criticas... Conclusión: continúa con los brazos cruzados mirando los toros desde la barrera, de esta manera no te salpicará la sangre y seguirás al amparo de quienes tanto criticas”. Estas justificadas posiciones también contribuyen a detener el proceso de cambio que ya hace mucho tiempo debió haberse dado ante la profunda crisis en que vive el país, de la cual he escuchado desde mi infancia.

No es fácil luchar contra la corriente o violar las reglas del juego político, pero nadie ha dicho que el proceso de *cambio hacia el progreso* que requiere nuestra sociedad sea tarea fácil, por el contrario, es un proyecto de largo plazo que implica grandes esfuerzos al que están llamados **quienes hacen que las cosas pasen**, no quienes dejan que las cosas pasen.

Continuar despreciando las actuaciones individuales, es restarle importancia a la individualidad. Recordemos que la suma de individualidades hacen la mayoría y es ahí donde radica la prevalencia de la democracia. La inconformidad no es tal si no se manifiesta, por el contrario, empieza a ser conformismo, pero de estos inconformes está plagada nuestra sociedad y de otros inconformes que pretenden arreglar el país con una sobredosis de

intimidación y violencia. El silencio y la apatía son casi tan peligrosos como las manifestaciones violentas del inconformismo, pues juntos contribuyen a mantener y empeorar la situación actual.

Tampoco se debe caer en la reformitis y el cambio por el cambio, haciendo que el inconforme no se identifique con una verdadera alternativa de transformación social, sino que termine ahogado en un mar de propuestas. Hoy en día, quién no habla de cambio? A quién creerle? He aquí la conciencia política como responsabilidad social de todos y cada uno de los miembros de este conglomerado, aquí cobra importancia la aceptación de unos criterios sencillos y profundos que permitan al ciudadano elegir inteligentemente y encontrar la esencia de un término tan prostituido como EL CAMBIO.

5. "LA POLÍTICA NO ME VA A DAR DE COMER"

Esta frase se le escucha a los marginados que no quieren saber nada de política y con justificadas razones. Siendo el Estado el mayor empleador (más de 800.000 empleos públicos) y aparte de eso tan intervencionista que quisiera entrometerse en todos los asuntos para justificar su tamaño, es lógico que muchos deriven su sustento de «papá gobierno». Generalmente quien tiene empleos o contratos públicos tiene que estar metido en la política y por lo tanto esta sí le da de comer a mucha gente, pero a quien no tenga relaciones laborales o contractuales con el Estado pues la política no le da para comer. Por eso los marginados deben obtener su sustento diario de otras actividades ajenas a la política.

El Estado no está para darle de comer a la gente, (quien le da qué comer es el desprotegido campesino), así que **no se puede esperar que existan transacciones entre el hambre y los votos**, si así fuera, los abstencionistas ya hubiesen muerto de inanición.

Quienes quieren acceder o mantener cargos o contratos con el Estado suelen votar por problemas estomacales, se sobrentiende que en un ambiente con oportunidades tan limitadas la cuestión es de supervivencia... por supuesto existen unos supervivos que se aprovechan de esta circunstancia para acceder y mantenerse en el poder.

El pueblo se acostumbró a mendigar los exiguos beneficios que la clase política se acostumbró a ofrecer, pero los grandes beneficios de la actividad del Estado se han desviado hacia intereses muy concentrados y definidos. A quién beneficia, para citar ejemplos: la única plaza de toros cubierta que construyeron al sur de la ciudad de Tunja (hoy convertida en el orinal más costoso del mundo), sino a quienes la construyeron y a quienes ordenaron construirla. Quién no ha escuchado de carreteras pavimentadas varias veces en los presupuestos públicos, que no han recibido un metro de asfalto?; ni qué decir de empleos sin empleados, suministros sobrepreciados o no recibidos y contratos no ejecutados. Por supuesto algunos no pueden quejarse que la política no les da de comer, sino para viaticar, morder, sobornar, usufructuar vehículos de uso público y otros bienes del Estado, evadir responsabilidades, agilizar trámites y evitar colas, etc.

Estos desastrosos fenómenos se han consolidado por la apatía y el reino del silencio; cuanto más lejos estén los afectados más fácil se hace el ejercicio de desviar los recursos, de apropiarse de lo que es de todos y que nadie defiende. A pesar de los recientes intentos de fiscalización de las instituciones encargadas del control y vigilancia, estas también adolecen de los mismos problemas de las demás entidades públicas y, con contadas excepciones, hasta ahora no han mostrado su eficacia en la defensa del erario público.

Para qué esperar comer de la política, si la mayoría de los ciudadanos por el contrario son víctimas de la ineficiencia del Estado que malgasta lo que pagan con impuestos. Son los ciudadanos

quienes dan de comer a quienes viven de la política; por esta razón se pueden considerar sus patronos y empezar a elevar las exigencias a que tienen derecho. De todas maneras no van a poder evadir sus cargas tributarias, por algo se llaman “impuestos”, porque no es cuestión de querer o no querer pagarlos, de no ser así, tal vez nadie pagaría un peso en impuestos.

Si todos los miembros de la sociedad tienen que hacer sacrificio a su bienestar individual, vía impuestos, restando posibilidades de mejorar su actual nivel de vida, es sólo para garantizar unos beneficios colectivos que de otra manera no obtendría, como la justicia, la defensa, la tranquilidad, la seguridad, la salubridad, la educación, la infraestructura pública y otros, pero si estos recursos no revierten tales beneficios, lo que deben hacer los contribuyentes es cambiar a los administradores, dar oportunidad a otras personas más capaces, eficientes y honestas. El cambio hacia el progreso empieza en las urnas, en la mente de quienes votan.

6. “SIEMPRE SON LOS MISMOS CON LAS MISMAS”

La ausencia de cambio y renovación en los actores y las actuaciones de la política, ha institucionalizado la forma actual de hacer política que excluye a quienes no juegan con las reglas que impone el sistema. Quienes han decidido no tomar parte en esa farsa para legitimar el poder concentrado en unas pocas familias y tampoco ven una alternativa revolucionaria que satisfaga sus esperanzas, han optado por permanecer al margen de todos estos sucesos sin importar que digan o hagan los llamados políticos.

Es apenas normal qué se tienda a calificar a toda la clase política como los mismos de siempre, pues no existe mucha diferencia entre las actuaciones y los resultados de liberales y conservadores, cuyo poder se ha heredado de generación en generación. Aunque el discurso de los “delfines” de turno, cambie de confor-

midad con la postura política de moda, la población marginada no se ve afectada por dichos cambios y de una u otra forma continúan igual de ignorados.

Las promesas suelen ser, si no iguales, muy parecidas; los discursos liberales o conservadores no tienen diferenciación de fondo; los comportamientos políticos de los dos partidos mayoritarios son prácticamente idénticos y en últimas, ninguno tiene en cuenta la población que no vota. Al no evidenciarse cambios reales que afecten a la población marginada se establece una especie de barrera divisoria entre la sociedad civil y la política: por una parte los abstencionistas no existen para la clase política porque nadie representa sus intereses y viceversa, los políticos no existen para los no votantes y por eso se autoconciben como apolíticos.

La concentración y herencia del poder político que obstaculiza la renovación de los dirigentes también es culpa de los electores y abstencionistas. Los candidatos sí cambian de una elección a otra, pero mientras los electores sigan votando igual, no llegarán al poder las verdaderas alternativas de cambio. De no cambiar la actitud de electores y abstencionistas, no hay que esperar que los gobernantes cambien sus conductas por sí solos.

Quién no ha escuchado o pronunciado, alguna vez, frases como «Si no ha hecho este que toda la vida ha estado metido en política y tiene las mejores relaciones, mucho menos lo va a hacer alguien que no lo conocen ni en la casa»; es esta la forma como se menosprecia inconscientemente a quienes pretenden renovar la clase política, quienes luchan por acabar con la tradición; de esta manera son castigados de antemano sin darles por lo menos la oportunidad de demostrar su éxito o su fracaso. Estas afirmaciones sólo favorecen a quienes ostentan el poder y no quieren ser desplazados. Qué clase de cambio podemos esperar de los tradicionales políticos, mientras continúen haciendo lo que tanto critican, no dejarán de ser “los mismos de siempre”.

7. “SÓLO PROMESAS Y NUNCA CUMPLEN”

El reciente proceso de democratización hacia un pueblo no educado para la democracia, ha generado una avalancha de candidatos y la ampliación de la actividad política a nuevas esferas de la población. Pero, hasta ahora, no ha mostrado los resultados esperados pues las enfermedades políticas siguen vigentes y los criterios para elegir siguen siendo los mismos. Lo que sí ha cambiado es la frecuencia con que los candidatos se acercan al pueblo con su cúmulo de promesas, porque antes aparecían cada cuatro años y ahora deben movilizarse cada rato, con motivo de una nueva elección.

La “PROMESA” es un elemento ligado a la condición de ser candidato a una elección futura. El simple hecho de que se aspire a ocupar un cargo implica que se deba exponer el QUE SE HARÁ en ejercicio de ese cargo, esto no deja de ser una afirmación presente a realizarse en el futuro, lo que la constituye en promesa. Pero tanta promesa incumplida ha hecho que la gente termine considerándola como algo despectivo políticamente. Algunos *prometen no volver a prometer* y cambian el término por uno que al oído resulta más técnico y serio, la PROPUESTA. El lector sabrá diferenciar entre estas dos frases: “*Yo prometo hacer....*” y “*Mi propuesta, de llegar a ser elegido, es:...*”, lo que realmente debe importar es lo que sigue a los puntos suspensivos, no la forma como se promete.

El problema con las promesas o propuestas está, por un lado, en la posibilidad real de ejecutarse (factibilidad) y por otro, en la voluntad real de llevarla a cabo para que no se quede en una buena intención, en este caso no es la intención la que vale, sino las acciones. En algo cambia el sistema ahora que los programas son promesas exigibles, pues con el establecimiento del **voto programático**, se obliga a los candidatos (a alcaldía y gobernación) a escribir sus promesas y presentarlas formalmente para que sean conocidas y evaluadas, dando la posibilidad de **revocar**

el mandato a quien incumpla la mayoría de lo que promete. Hasta ahora este instrumento no ha mostrado su eficacia, en parte, por la deficiente educación política de la población.

Si los gobernantes hubieran cumplido, por lo menos la mitad de sus promesas, este país estaría en un nivel de desarrollo mucho más elevado, pero, al contrario, se ha generado un mayor grado de prevención e incredulidad del pueblo frente a los políticos. No se trata de abolir las promesas del proceso político, es indispensable continuar escuchando y formulando promesas y propuestas; pero se crea entonces la necesidad de aprender a evaluarlas para no seguir dejándose endulzar el oído.

8. "A ESTE PAÍS NO LO CAMBIA NADIE"

Esta apreciación sí es muy cierta, a esta sociedad tan corrupta y violenta no la cambia nadie....la cambiamos todos. El problema radica en la orientación hacia dónde dirigimos el cambio actual de nuestra sociedad, pues ésta continúa su proceso de transformación, independiente de lo buenos o malos que sean los actos individuales

Por supuesto que este país sí va a cambiar, pero depende de sus habitantes (no sólo de sus gobernantes) decidir hacia dónde va. La sumatoria de acciones particulares hacen la acción social y cada uno es responsable de su propia conducta, entonces el problema del cambio requerido por nuestra sociedad no es un problema del prójimo o exclusivo de los gobernantes (que sí tienen mayor responsabilidad que los gobernados), ese anhelado cambio depende primordialmente de todos y cada uno de nosotros.

Se dice que "*árbol que crece torcido no se endereza jamás*" y así se justifica que el cambio no sea responsabilidad de los adultos sino de las futuras generaciones, pero se pierde de vista que la

acción del mañana es la continuación del ejemplo actual. **No hay algo más peligroso que un buen consejo acompañado de un mal ejemplo.** Se requiere darle integridad a nuestros actos y no seguir tratando de arreglar los problemas con normas bien intencionadas que nos llevan a extremos como votar por la paz, como si la paz no fuera un resultado sino una meta electoral.

No basta con que hayamos cambiado el ordenamiento jurídico, de la Constitución del 86. Ahora son las personas quienes han de cambiar las normas. La Constitución del 91, con su posterior avalancha de leyes y decretos reglamentarios contiene revolucionarios cambios en la acción e intervención del Estado, pero se quedarán en el papel como un tratado de buenas intenciones mientras el pueblo no los internalice y los convierta en sus nuevas pautas de conducta.

Uno de los nuevos principios rectores de la acción del Estado es la participación comunitaria y ciudadana, y en desarrollo de este se abrieron nuevas puertas y mecanismos de participación en la toma de decisiones del sector público. Pero la participación se ha reducido a un pequeño grupo de interesados dedicados a labores de veeduría y concertación que muchas veces no tienen el poder para traducir sus decisiones en acciones gubernamentales. El único canal de participación que ha dado muestras de efectividad ha sido la acción de tutela, que incluso se ha prestado para peticiones extremas que terminan congestionando los despachos judiciales. Los demás canales siguen siendo subutilizados y de nada sirve abrir nuevas puertas si la población no las utiliza. Puede que esta deficiente participación se deba a que se ignora su existencia o su utilidad y porque no se tiene la suficiente credibilidad de los efectos positivos de su participación y se termina calificándola como un "botadero de corriente".

Para ponerle dirección al cambio se requiere de verdaderos líderes que tengan la capacidad de avizorar con claridad el futuro, la coyuntura presente y la historia. Se requiere de un objetivo más o

menos común (generalizado) pero bien definido, al cual confluyan las acciones individuales de los miembros de la sociedad. Por ejemplo, en la Alemania de la posguerra, sus habitantes regalaban horas de trabajo al Estado para su reconstrucción. Me pregunto cuántos colombianos están dispuestos a hacer lo mismo?, si por el contrario aquí se preocupan por cómo robarle una hora de trabajo al Estado. Es la cultura política la que debemos replantear por la vía de la educación, por eso esta labor de pedagogía política que constituye el objetivo del presente ensayo.

9. “LA POLÍTICA ES PARA LOS RICOS”

Con los costos actuales de una campaña, la política se ha vuelto una actividad para ricos, sólo ellos tienen acceso a los medios de comunicación y pueden transar con las necesidades de los menos favorecidos. Aunque el Estado, actualmente, pretende brindar un acceso más igualitario a todos los candidatos, financiando las campañas políticas, mientras se siga votando por los mismos, se termina transfiriendo a toda la sociedad un costo electoral del que sólo se benefician los ya beneficiados políticos.

Las prácticas corruptas que actualmente corroen la actividad política y muchas otras actividades, tienen su origen primordial en intereses económicos y son producto de transacciones económicas. Sólo quien tiene cómo pagar un soborno entra a sobornar, sólo quien tiene cómo pagar un voto lo compra, de lo contrario simplemente no puede hacerlo, así quiera. Por eso la gente suele decir que “*la ley es para los de ruana*”, quienes no pueden pagar los costos de desviar influencias a favor suyo.

“La naturaleza da al hombre, todo lo necesario para satisfacer sus necesidades, pero no para colmar sus ambiciones”, pero las ansias de poder llegan a ser tan exageradas que se mata y se muere por acceder y mantenerse en ese embriagante monstruo que es el poder. Se sobrentiende que, en el capitalismo salvaje, cada uno debe defender lo que es suyo, pero no deja de ser paradójico que

los pobres resulten defendiendo los intereses económicos de los ricos, engañados por cualquier sofisma político o burocrático.

Una cosa es sentir el hambre físicamente, otra muy distinta es tener que imaginarse qué es eso de tener hambre, porque nunca se ha tenido. Así le ocurre a la clase dirigente de este país que toma decisiones sin conocer la realidad de los afectados. Para eliminar la pobreza se requiere una gran dosis de compasión social (capacidad para imaginar el sentimiento ajeno hasta sentirlo como propio). Si hubiese dominado esta compasión social, haría tiempo que se hubiere erradicado la pobreza y el hambre en los millones de personas que continúan subviviendo como ciudadanos de segunda mano.

Mientras el poder político continúe en manos del poder económico, difícilmente se llegará a erradicar ese mal endémico de la pobreza. Las transacciones entre intereses económicos y políticos (tantos pesos = tantos votos), persistirá mientras existan necesidades básicas insatisfechas o sea pobreza al lado de la ilimitada ambición capitalista. Entonces para qué erradicar la pobreza, si sólo así se puede seguir transando el voto por problemas de estómago al mejor postor, fortaleciendo a quienes viven de la política como el arte de ofrecer prebendas personales. Sólo la racionalidad de los electores puede hacer que esta relación se cambie por **“una conciencia, un voto”**.

Todavía algunos candidatos brindan limosnas para comprometer a sus seguidores. El problema no está en recibirlas, sino en aceptar el compromiso y mantenerse leal a este efectivo vínculo. La famosa maquinaria política funda todo su éxito en un valor muy arraigado entre quienes disfrutan de los beneficios del poder político: LA LEALTAD. Este valor es entendido como algo bueno y positivo, como esa reciprocidad y agradecimiento porque nos devuelvan lo que es nuestro (los beneficios del erario público). La única lealtad valedera es la que se tenga a su propia conciencia.

Usted, estimado lector qué prefiere? Ser leal a sí mismo y no perder su integridad ó prostituir su conciencia por algunos beneficios y ser leal a su beneficiario. Usa tu libertad en el momento de elegir, sólo tú sabes si fuiste fiel a tu conciencia o te traicionaste por ser fiel a otro, que vaya a saber si en verdad lo merece. Como dicen muchos “el tiempo lo dirá”.

10. “COME HIERBA...TANTAS VACAS NO PUEDEN ESTAR EQUIVOCADAS”

Muy pocos tienen la formación, la voluntad y la valentía para cuestionar algo tan idolatrado como la democracia, a sabiendas que serán tildados de comunistas, fascistas o anarquistas; no todos tienen suficientes elementos de juicio para sustentar alternativas distintas y hasta ahora nadie ha propuesto un sistema mejor; sin embargo algunas personas se abstienen de votar porque no están de acuerdo con la democracia por muchas razones.

Se debe reconocer que la democracia no es un sistema perfecto y que adolece de grandes fallas que podrían llevarla a su crisis y al surgimiento de otro sistema; así como ha ocurrido sistemáticamente a lo largo de la historia de la humanidad. En nuestra época los cambios son mucho más acelerados; la tecnología y la información están transformando radicalmente la sociedad y muy pronto presenciaremos cosas nunca antes vistas y ni tan siquiera imaginadas. Lo importante es participar activamente en esa transformación y aspirar a contribuir a la formulación de ese modelo del futuro. Por ahora aceptemos la limitante de vivir en un sistema como este, pero observemos algunas de las imperfecciones de la democracia:

10.1 La mayoría no siempre tiene la razón:

Se ha detenido alguna vez a ver crecer la hierba? Por mucho que se esfuerce no logrará percibir un fenómeno así, pero lo cierto es que la hierba está creciendo cuando la mira. Una cosa es lo que realmente está ocurriendo y otra distinta como un ser humano la percibe. Cuál es la real?, quién tiene la razón?, esta cuestión filosófica es el primer problema que debemos plantearnos. Si el hombre no razonara acerca de los fenómenos, simplemente nadie tendría razón (aun así la hierba seguiría creciendo y la tierra siendo redonda), pero dado que los hombres razonan en formas distintas, debemos aceptar el supuesto de que “**no existe razón sino razones**”, independientemente de si unas interpretan la realidad correctamente o no.

La democracia se impuso como el mecanismo para compatibilizar la multiplicidad de razones políticas. El problema está en que *la mayoría no siempre tiene la razón*, de lo contrario, la tierra no hubiera sido redonda en la Edad Media, como siempre lo ha sido. Las mayorías también se equivocan, más aun en asuntos políticos, donde existen tantas imperfecciones en la formación y la información, de ahí la necesidad de mejorar la educación política de los electores y depurar la información de los candidatos. Estas mayorías desinformadas y equivocadas siguen eligiendo a muchos que tampoco tienen la razón sobre cómo gobernar para mejorar el nivel de vida de los asociados en armonía con otras naciones y especialmente en armonía con la naturaleza.

10.2 El poder no siempre tiene la razón.

La cuestión ahora no es tanto saber quién tiene la razón, sino Quién tiene el poder? y por ende Quién aplica su razón por encima de las demás?, he aquí el segundo problema, **el poder**. Las mayorías delegan su poder de decisión en una minoría que lo convierte en decisión individual o colegiada. Responder o no a los deseos de sus electores (supuesto interés general) no deja de ser una expresión más de esa voluntad individual.

“Quien manda manda, así mande mal”, dice una vez más la sabiduría popular. Se parte del supuesto que los representantes elegidos popularmente encarnan la voluntad del pueblo, pero en realidad es una voluntad individual que tan sólo se diferencia de la de los demás individuos porque está investida del poder que el pueblo le ha delegado. A pesar de existir diversos canales de decisión que hacen la democracia participativa, la democracia es en esencia representativa, pues surge de la necesidad de tomar decisiones públicas y no todos pueden decidir; en un sistema democrático decide quien tiene el poder, no necesariamente quien tiene la razón.

10.3 Cuando el abstencionismo es la mayoría:

Quien no participa, simplemente se ignora, no tiene representación, no existe para la democracia. Quién defiende los intereses de los que no participan, que en Colombia superan el 60%? Qué pasaría si todos ellos votaran en blanco? ganaría de lejos el voto en blanco, pero Quién asumiría el poder? Como están hoy las cosas lo asumiría el candidato con más votos así vote por él menos de un 20% de la población apta para hacerlo, nuestro sistema democrático es tan imperfecto como el capitalismo subdesarrollado.

Aunque el voto en blanco es una forma de expresar la inconformidad, no tiene trascendencia jurídica, termina siendo otro voto nulo. Otra cosa sería si al imponerse el voto en blanco se tuvieran que repetir las elecciones, prohibiendo a los candidatos y partidos derrotados repetir su postulación. Así valdría la pena establecer el voto obligatorio y esa mayoría abstencionista tendría necesariamente que expresar su inconformismo votando en blanco, pero con efectos jurídicos reales. Cómo definir la decisión de las mayorías si las mayorías se abstienen de decidir? Cualquier persona o grupo que decida por ellos implica la arrogación de un poder que no les corresponde, en estricto sentido un gobierno elegido por una minoría no tendría la suficiente legitimidad para

tomar decisiones generales para toda la sociedad y menos para legislar.

10.4 La democracia ignora la decisión de las futuras generaciones:

Se supone que la democracia es el gobierno de las mayorías pero limitadas en el tiempo, no tiene en cuenta las futuras mayorías, se ignora una parte de la población que supuestamente no está habilitada para votar. Quién representa los intereses de las futuras generaciones? Ellos tienen tanto derecho como nosotros de un ambiente sano y de aprovechar los recursos no renovables que hoy consumimos. Cualquier decisión presente les afectará y ellos no pueden participar simplemente porque no están presentes. El interés general es de todos, incluso los menores de edad (que no están habilitados para elegir) y los futuros miembros de la sociedad que todavía no nacen. Si confiamos su defensa al altruismo individual llevaremos al planeta a peores condiciones en que lo tenemos. No basta decidir por nuestros hijos, pues, es nuestra decisión y no la de ellos.

10.5 Otros sistemas alternos de gobierno

Otros atacan la democracia no por sus imperfecciones sino por simples preferencias de formas de gobierno alternas como la dictadura militar, los regímenes totalitarios, la anarquía, la autogestión, la monarquía, la plutocracia, etc. Quienes abogan por sistemas totalitarios o piensan que la solución está en un golpe militar prefieren delegar el poder de decisión en una sola persona y estarían complacidos de obedecer sus órdenes antes que tomar las decisiones en ejercicio de su propia e inherente libertad, ellos deben interrogarse si seguirían prefiriendo una dictadura cuando las decisiones del dictador empiecen a limitar su libre acción, a entrometerse en sus asuntos más íntimos y a que **tenga que hacer únicamente lo que está permitido**, fenómeno que se agrava cuando los permisos los imponen personas cuya única razón es la

fuerza y el poder de las armas, entonces la libertad individual se ve reducida a obedecer o a atenerse a las nefastas consecuencias de la desobediencia.

De otro lado están los anarquistas que prefieren una libertad extrema y ven al Estado y las leyes como una imposición ajena a la voluntad individual y por eso se resisten a obedecerlas; pero qué pasaría en una sociedad donde cada uno hace lo que se le viene en gana? Los matemáticos modernos hablan de una tendencia natural hacia el caos, puede que estas leyes sean aplicables a la sociología y el anarquismo sea su natural manifestación, pero la lógica humana ha transformado la naturaleza y hoy domina algunas de sus leyes tratando de utilizarlas a su favor, por esto mismo el hombre utiliza gran parte de la energía tratando de erradicar el caos y construir una sociedad ordenada, lo cual implica unas reglas de juego y unas limitantes a la acción individual, el problema está en definir esas reglas de juego y esas limitantes a la libertad.

La libertad individual que enseña la democracia va hasta donde los derechos de los demás empiezan; esto implica que las personas tengan que hacer cosas en contra de su voluntad obligadas única y exclusivamente por el Estado, **en un sistema democrático las personas pueden hacer todo lo que no esté prohibido.** Esos límites y obligaciones son definidos por los legisladores en desarrollo del poder soberano que les confiere el pueblo, de ahí la importancia de saber delegar ese poder de decisión.

Estos son sólo esbozos de algunas de las imperfecciones de la democracia que algún día dará a luz un nuevo sistema de gobierno. Si la fuerza (eje del poder antiguo) fue desplazada por la mayoría manipulada por el poder económico y los medios masivos de información (eje del poder actual), ojalá esto fuera reemplazado por la inteligencia y la razón. Una sociedad gobernada por los más inteligentes indudablemente sería conducida hacia mejores destinos, no a los rumbos actuales impuestos por los políticos

invertidos de poder por una mayoría miope, mientras tanto debemos vivir bajo estas imposiciones y tratar de explotar sus ventajas, sin perder de vista que ese sistema del futuro puede estar latente en cualquiera de nosotros, que todos podemos llegar a ser el Marx del siglo XXI.

Puede que existan muchos líderes con características especiales de sabiduría, pero suelen estar lejos del poder. Sólo la racionalidad de los votantes permitirá delegar ese poder de decisión en los más sabios, sólo un **VOTO INTELIGENTE** evitará que se otorgue ese poder a quienes responden a intereses distintos al interés general, de lo contrario, la esencia de la democracia habrá fracasado.

Por qué y cómo votan quienes votan?

No sólo quienes se abstienen de participar son los grandes responsables de que se haya elegido a políticos de tan dudosa reputación, son igualmente culpables quienes han votado con justificaciones desviadas del interés general como las que a continuación se exponen. Si realmente se quiere renovar la clase dirigente y dar paso a un verdadero cambio hacia el progreso, es indispensable utilizar otro tipo de criterios orientadores del voto, que nos garanticen la selección de los mejores gobernantes. Este objetivo requiere una buena dosis de inteligencia, la cual los colombianos tenemos fama de poseer, eso si es encauzada hacia fines más sublimes.

Antes de definir los criterios ideales de elección es necesario hacer una breve síntesis de los criterios más comunes que orientan la acción del elector y conocer qué es lo que debemos cambiar. Quien identifica y define el problema tiene resuelta la mitad de la solución, de lo contrario seguirá dando palos de ciego y la horrible noche no cesará.

CRITERIOS ACTUALES DEL ELECTOR

1. INTERÉS PERSONAL

La principal motivación de quienes votan y hacen votar a las personas en quienes pueden influir, es el interés personal. Aunque generalmente se esconden los intereses particulares detrás de atrac-

tivos sofismas sociales o comunitarios, la gente sabe que algo se le está escondiendo pero lo tolera y hasta lo patrocina.

Los intereses personales tienen multiplicidad de expresiones que en términos generales se podrían definir como la aspiración o deseo de obtener algún beneficio exclusivo para el interesado, tales como uno o varios empleos, contratos o decisiones políticas en favor suyo, la ejecución de obras o la adopción de medidas con efectos directos o indirectos favorables.

Es de reconocer que la acción del Estado no es absolutamente imparcial, en estricto sentido, toda decisión pública tiene beneficios y perjuicios inmediatos debido al principio de exclusión de beneficios en términos espaciales (la construcción de una escuela en un barrio excluye automáticamente a todos los demás barrios o la transferencia de regalías a una región excluye a las demás regiones) y en términos temáticos (la construcción de la escuela excluye la construcción de un hospital con los mismos recursos).

Los economistas hablan de una meta última del mercado perfecto, el amado óptimo en el sentido paretiano, o situación en la que es imposible mejorar el bienestar de una persona sin empeorar el de alguna otra, cualquier punto distinto implica que uno pierde más de lo que el otro gana. La inversión social también se debe guiar por un criterio de optimización similar, con la diferencia que en éste caso, se debe perseguir la maximización del bienestar social minimizando los perjuicios, es esto lo que encarna el interés general contrapuesto al interés particular.

2. SOLIDARIDAD FAMILIAR

Otra marcada tendencia es votar por favorecer a alguien de la familia a quien se le prometió alguna prebenda o para mantener una existente. La motivación es igual a la anterior, tan sólo se diferencia en que no hay un beneficiario directo sino indirecto.

Cómo no apoyar a quien favorece a la familia?, afirmarán con toda justicia los extorsionados políticamente, así el candidato no tenga las mejores condiciones.

El interés familiar es una simple extensión del interés personal, pero es menos egoísta, es el primer grado de agregación de intereses o de altruismo; pero para efectos políticos produce exactamente los mismos resultados. El bienestar colectivo implica una conciencia social y un grado de altruismo superior, pues la simple agregación de intereses individuales conlleva a una riña de todos contra todos de la que salen más vencidos que vencedores.

En estricto sentido, **la solidaridad es una adhesión circunstancial a la causa o empresa de otro u otros**, pero éste y los siguientes tipos de solidaridad no son más que sofismas de manipulación de la voluntad individual a expensas de la autodeterminación y libre ejercicio de las libertades de pensar y de actuar. Es relativamente fácil informar a alguien de manera parcializada para lograr de él un efecto esperado (manipular) y el ejercicio de convencer a las personas es mucho más sencillo cuando éstas no tienen suficientes argumentos para contradecirlas y o elementos de juicio para disentir. La única solidaridad valedera es la que se sienta con relación a todo el género humano y con la naturaleza, no con minúsculos grupos y menos aún con intereses individuales.

3. SOLIDARIDAD DE GRUPO O GREMIO

Es la reciprocidad entre grupos definidos con intereses homogéneos e igualmente definidos, por ejemplo los transportadores, educadores, ferreteros, estudiantes, juntas de acción comunal, pensionados, sindicatos, etc. Aunque los intereses grupales constituyen una agregación todavía mayor de intereses individuales, no deben confundirse con el interés general y colectivo.

Dentro de los intereses grupales sobresalen los llamados grupos de presión que logran movilizar y aglutinar electores en torno a un interés común, pero que no irradian beneficios a toda la sociedad. Un ejemplo de interés grupal contrapuesto al interés general es un sindicato que por favorecer a unos trabajadores obtiene prerrogativas excepcionales que implican una elevada carga presupuestal que debe ser financiada con el bolsillo de todos (presupuesto público).

Los grupos económicos más poderosos y los círculos cercanos al poder, logran desviar del interés general importantes acciones del Estado, de formas, muchas veces difíciles de ser percibidas por la sociedad. Las decisiones públicas que responden a este tipo de intereses explican por qué, por ejemplo, se decreta una disminución de la progresividad de un impuesto, el trazado de una carretera que pasa por donde técnicamente no debería pasar, o por qué se declara una amnistía que nadie estaba pidiendo, o por qué se construyen obras públicas donde no deberían estar, o por qué se dejan sin terminar cuantiosas obras que no sirven para nada llamadas "elefantes blancos".

4. SOLIDARIDAD DE CUERPO

Es una relación de compañerismo entre quienes comparten o han compartido muy de cerca actividades o tareas, este tipo de relación generalmente se gesta en las instituciones con las que se ha tenido algún vínculo, donde se ha estudiado, trabajado o participado de alguna manera. Aquí se clasifican quienes votan por personas muy cercanas, unidos directamente por lazos de amistad con el candidato o indirectamente, quienes votan por los amigos de los amigos.

En este caso sigue primando como criterio de elección, la relación de amistad personal sobre la calidad del candidato. Este cri-

terio se funda en la colaboración lógica entre quienes se tapan con la misma cobija, "ayúdame que yo te ayudare" y de esta manera se afianzan las roscas y se excluye a los que a ella no pertenecen, desviando las decisiones del verdadero interés general.

5. SOLIDARIDAD DE PARTIDO

Son ejemplo de este tipo quienes todavía son disciplinados y votan por el candidato oficial del partido político sin dar importancia a otros criterios. El fervor político y la lealtad al partido son valores más arraigados en la población mayor que en las nuevas generaciones. Los políticos modernos ya no confían en la lealtad y disciplina y se han visto obligados a lanzar propuestas suprapartidistas y multicolores, pero éstos nuevos mecanismos tampoco garantizan que se haya postulado a los mejores, tan sólo a quien más pueblo mueva jugando las tradicionales reglas de juego.

Los candidatos oficiales son los mejores exponentes de la forma tradicional de hacer política, en otras palabras los mejores politiqueros, pero distan mucho de ser políticos ideales comprometidos con la defensa pura y sincera del interés general. No sólo se equivoca quien elige a estos tradicionalistas sino quienes los postulan, o sea los partidos políticos. Por algo son tan cuestionados y cada vez son menos quienes les siguen el juego de legitimar a quienes estos seleccionan.

En algo oxigena la novedosa consulta popular al interior de los partidos que tratan de reemplazar las antiguas convenciones donde operaba eficazmente la maquinaria, pero el cambio necesario es mucho más radical: son los partidos políticos los encargados de institucionalizar nuevas formas de hacer política, no los encargados de obstruirlas con la defensa de las conductas actuales.

6. SENTIDO DE PERTENENCIA

Este tipo de relación se gesta entre quienes pertenecen al mismo terruño, por eso es una solidaridad geográfica o espacial. “*Yo prefiero votar por mi paisano*” dicen justificadamente los que votan con éste criterio, sin mirar otras calidades del candidato, guardando la esperanza de que éste, recíprocamente, se acuerde de sus paisanos y tienda a favorecerlos en forma prioritaria.

Este criterio no tiene tanta trascendencia en elecciones de orden local, donde todos suelen tener la misma patria chica, pero adquiere especial relevancia en elecciones de carácter nacional o regional, como presidencia, gobernación, congreso y asambleas, aunque en el caso de alcaldías y concejos también se presenta pero a nivel de barrios, comunas y veredas. Es necesario aclarar que éste no es un criterio totalmente desviado, puesto que ese sentido de pertenencia también lo tienen los candidatos y lógicamente defenderán y tratarán de obtener beneficios para las regiones a las cuales pertenecen o donde obtuvieron su caudal electoral, antes que para otras partes.

El problema con este criterio radica en que constituye una fuerte desviación al interés general, puesto que implica un forcejeo espacial por el poder, que tiende a concentrarlo en las áreas más pobladas y desarrolladas, las cuales se ven beneficiadas en mayor medida que las menos desarrolladas y de por sí desprotegidas, incrementando de esta manera los desequilibrios regionales; además todo candidato tiene que pertenecer a algún vecindario y por ello no necesariamente va a defender los intereses de su comunidad, recuérdese que pueden existir otras motivaciones más importantes.

7. IDENTIFICACIÓN IDEOLÓGICA

Este fenómeno es una marcada minoría, ya por la crisis de las ideologías, ya porque muy pocas personas se dan a la tarea de

extractar el fondo ideológico de los candidatos (cuando lo tienen) y prefieren guiarse por la tipificación con que la generalidad los identifica. Sobresalen los adjetivos como: reaccionario, populista, revolucionario, demagogo, derechista, izquierdoso, de centro, etc. Son muy pocos quienes tienen la disposición y el nivel intelectual de discernir acerca de esa identificación ideológica, la mayoría se deja llevar por la corriente, por la imagen generalizada del candidato que suelen vender los medios o que llegan por rumores de boca en boca.

Aunque son excepcionales, existen personas que votan a conciencia por el candidato que mejor representa su forma de pensar, sin necesidad de transar su voto por algún tipo de beneficio personal, por ello se debe aclarar que éste no es un criterio erróneo de elección; el problema radica en creer todo lo que se dice sin tener en cuenta las actuaciones de quien lo dice **“del dicho al hecho hay mucho trecho”**. Puede existir gran diferencia entre lo que se predica y lo que se aplica, luego no basta confiar en las ideas sino observar la compatibilidad con los actos del candidato. Abundan ejemplos de este tipo de políticos sin la integridad suficiente de abstenerse de hacer lo que critican o hacer algo contrario a lo que profesan, tal es el caso de un ambientalista que fume, un izquierdista que se vista con ropa americana y escuche rock, un nacionalista que invierte en el exterior y manda a sus hijos a estudiar a otros países y ni qué decir del rico que pretende defender los intereses de los pobres; quien habla de igualitarismo y no saluda a sus empleados o quien se cree demócrata y no escucha a sus adversarios. El político debe ser una persona ejemplar, no quien evade las colas, se pasa los semáforos en rojo, le manda el carro por encima a la gente, bota la basura a la calle y que en general hace lo que critica.

8. EXPECTATIVAS DE TRIUNFO

La política se comporta como el mercado bursátil: todos quieren ganar y nadie quiere perder. Como en la bolsa, en las urnas tam-

bién se arriesga y el juego de expectativas es similar: unos ganan y otros pierden. Si corre el rumor que una empresa está cercana a la quiebra, todos los propietarios querrán vender sus acciones, luego con una mayor oferta el precio baja y la cotización en bolsa caerá haciendo que la empresa quiebre realmente, independientemente de si es eficiente o no, debido al simple rumor, a la expectativa creada. Quién compraría una acción de una empresa que se anuncia como quebrada? Igualmente, cuando se dice que un candidato no tiene posibilidades de ganar las elecciones la gente le retira su apoyo, independientemente de sus verdaderas calidades; conducta errónea que hace que las alternativas de cambio sucumban ante las voraces fauces de las expectativas creadas. A los votantes no les gusta "perder su voto", o sea votar por quienes son inminentes perdedores; por el contrario prefieren ir a la fija y apoyar a quien puntea en las encuestas, conducta que indirectamente termina manteniendo a los tradicionales dueños de la información.

Un voto inteligente percibirá con claridad este fenómeno y elegirá al mejor; será consciente de que detrás de las expectativas está el cuarto poder -los medios de información- y que sólo quien tiene acceso a los medios puede manipular expectativas en gran escala. El triunfo de las expectativas es la prevalencia de la manipulación de la información sobre la racionalidad individual. El ganador sólo se define el día de la elección, no antes ni después; todos tienen probabilidades de perder; así que no debe preocuparle que votar por un supuesto perdedor no es botar el voto siempre y cuando se haga a conciencia.

La expectativa no es otra cosa que la esperanza de que algo ocurra o deje de ocurrir en el futuro; y cuál es su esperanza que esto cambie o que siga igual? Sea inteligente e independiente, vote por quien considere el mejor no por quien los demás esperen sea el ganador.

9. LA IMAGEN DEL CANDIDATO

Este último criterio que también se refleja en la sabiduría popular "*Una imagen vale más que mil palabras*", hace que el político conoedor de esta verdad, transforme su imagen a lo que sus seguidores quieren ver: una sonrisa amable, el acercamiento a la gente, la pulcritud del traje, la diversidad de personas con que se rodea y eso sí mucha publicidad, porque lo que no se exhibe no se vende.

Con el advenimiento de los medios masivos de comunicación, la política pasó de los discurso de la plaza pública a nuevas formas de mostrarse. La imagen política se ha convertido en un artículo de mercado más y en consecuencia ha adoptado estrategias publicitarias que hoy hacen escuela, como el marketing político y los asesores de imagen. El objetivo es vender y como una mercancía más, se somete a toda suerte de campañas publicitarias sin mostrar la calidad del producto.

El voto de opinión es una manifestación a la imagen de los candidatos, pero no se debe quedar en esa superficialidad sin observar la profundidad de su contenido. De no ser así las cosas, ganará quien tenga el mejor publicista y maneje mejor su imagen; entonces será la publicidad quien defina al gobernante, no la racionalidad de los electores; por algo los dueños de la información se han catalogado como el cuarto poder, pues tienen la capacidad de quitar y poner gobernantes. Un voto inteligente va más allá de la imagen, es más profundo como para quedarse en la superficialidad de las máscaras publicitarias.

¿Por qué y cómo se debería votar?

Expuestas y analizadas las principales razones que suele tener la gente para **NO VOTAR**, continuamos con los criterios óptimos para votar, partiendo del supuesto que lo anterior haya logrado el objetivo de persuadir a los apáticos y apolíticos para acudir a las urnas y hacer uso del voto.

El voto, más que un simple derecho que le da la democracia, es una función cívica que encarna a todos los ciudadanos de la sociedad por el simple hecho de pertenecer a ella. No debe concebirse como algo voluntario sino como una obligación social.

Tal como se pagan los impuestos, de igual forma se debe participar en decidir cómo y en qué se gastan, pero dado que todos no pueden decidir, es necesario delegar ese poder de decisión a través del voto. Estamos inmersos en una democracia representativa y participativa, donde necesariamente se deja que unas personas representen los intereses generales y los conviertan en decisiones públicas, que afectan a todos, tanto a votantes como a abstencionistas.

Dejaría Ud. que otra persona gaste su dinero?; dejaría su dinero en manos de cualquiera?, por ejemplo de alguien de dudosa reputación o que se haya beneficiado con lo que no le pertenece? La historia nos demuestra cuántas veces la sociedad se ha equivocado en la elección de los administradores del erario público, lo grave es que "el pueblo que no es consciente de su historia

está condenado a repetirla". Por esto la importancia de saber elegir, de seleccionar a los mejores, los más aptos, capaces y honestos.

Pero, cómo evaluar a un candidato, una propuesta o un programa de gobierno? Justamente el objetivo de este ensayo es brindar algunos criterios orientadores para hacer una evaluación racional de candidatos y propuestas, y de esta manera no seguir repitiendo la triste historia de elegir personas de quienes más tarde tengamos que arrepentirnos.

Aparte de las calidades exigidas por las leyes para aspirar a cargos de elección popular, el elector debe tomar criterios adicionales que garanticen la selección del mejor. A nuestro pueblo nunca se le ha enseñado a votar y tampoco se le puede pedir que de la noche a la mañana resulte cambiando sus criterios tradicionales de elección. Pero que después de leer este manual no se sigan quejando de lo mismo, el voto inteligente implica un mayor esfuerzo intelectual que los ciudadanos conscientes deben estar dispuestos a aportar.

Al dar con el candidato de mayores calidades humanas no se garantiza la mejor elección; la mejor hoja de vida por sí sola no garantiza las mejores propuestas ni el compromiso real de llevarlas a la práctica, luego es inseparable con la evaluación de la propuesta de cada candidato. Tampoco se debe evaluar por separado la sola propuesta, que puede llegar a ser casi perfecta, se debe analizar quién se encargará de ejecutarla. Por esta razón se expone, en primer lugar, los criterios para seleccionar candidatos y en segundo lugar, para evaluar propuestas.

Si se hace un sencillo ejercicio de evaluación como el propuesto más adelante, es posible dar con el mejor candidato y la mejor propuesta lo que se resume en la mejor alternativa. Entonces podrá defenderlo con justificaciones racionales, ya no por la simple intuición, por el chisme o por las encuestas. Esto implica un

mayor esfuerzo por informarse de los aspectos a evaluar, que generalmente no salen a la luz pública en su totalidad. Cada candidato publica lo más conveniente para su campaña, sus aspectos desfavorables los justifica, los disimula o los esconde. Por eso es necesario beber información de varias fuentes y desconfiar de todo lo que se dice en los medios, pero ante todo informarse y saber preguntar.

I. CRITERIOS IDEALES PARA SELECCIONAR CANDIDATOS

1. FORMACIÓN

Este criterio se puede asimilar al nivel educativo que suele preguntarse en cualquier hoja de vida, pero es necesario diferenciar la formación del simple nivel educativo. La formación tiene un radio de acción superior, pues no sólo tiene en cuenta los estudios realizados sino el área en que se estudió y el rendimiento en los estudios. De igual manera la formación debe guardar afinidad con el área en que se va a desempeñar, no es lo mismo que un ingeniero administre una empresa y un administrador dirija una construcción, a pesar de que ambos sean profesionales, la afinidad significa "Zapatero a tus zapatos". También en la administración pública se requiere una formación afín con las ciencias políticas, o acaso la política es una tarea tan fácil de aprender, que de la noche a la mañana resultan expertos administradores de la cosa pública, provenientes de las más disímiles profesiones. La respuesta es evidente si se juzga cuán exitosa gestión han mostrado los hasta ahora gobernantes importados de otras profesiones que nada tienen que ver con la política.

Nuestros gobernantes no han sido educados para gobernar, en este país se ha aprendido haciendo, aplicando el método "error -

corrección”, lo que ha resultado demasiado costoso para nuestra sociedad. La mayoría de nuestros gobernantes reconoce haber aprendido el oficio cuando se les ha acabado el período. Los modernos políticos, llamados tecnócratas, prefieren saberse rodear de personas especializadas que conozcan a fondo cada aspecto a dirigir, pero deben tener conocimientos generales de cada uno de ellos, no tanto como para calificarlos de todos, pero sí de conocer en forma íntegra (completa e interrelacionada) todos los aspectos que debe manejar y no delegar el poder de decisión en sus súbditos.

Tampoco se debe guiar por el número de profesiones, cursos o especializaciones; la cantidad de cartones no significa por sí sola la mejor formación. No basta con pasar por la universidad sino que la universidad pase por uno. El lector debe evaluar cuánto sabe su candidato del cargo que aspira a desempeñar.

Infortunadamente el nivel educativo no depende tanto de la capacidad intelectual de la persona sino de su capacidad de pago (a mayor nivel económico mayor nivel educativo), por ende este criterio tiende a favorecer a los candidatos mejor acomodados económicamente. Para corregir esta desviación se debe observar el mérito personal, los logros académicos y la capacidad para resolver problemas. *“Más vale quien cae y se levanta que aquel que no ha caído”*, téngase en cuenta que muchos no han necesitado caer puesto que nacieron en las condiciones más precarias y se han superado haciendo que la pobreza no sea un problema económico sino mental. Quién merece mayor valoración? si quien ha superado muchos problemas o quien no los ha tenido. Al evaluar la formación es importante tener en cuenta el esfuerzo personal que ha costado y la valoración que se tenga de esos esfuerzos. Por ejemplo el hijo del padre acomodado que no quiere estudiar y prácticamente es obligado a hacerlo y el estudiante que debe trabajar simultáneamente y sale adelante con su exclusivo esfuerzo.

Estas son algunas preguntas relevantes para evaluar este criterio:

Qué estudios ha hecho?

Cuántos de estos están relacionados con la administración pública?

Conoce qué normas regulan la actividad que propone desempeñar?

Conoce cuáles son las principales limitaciones a esta actividad?

Por qué se cree mejor formado para ocupar el cargo, que sus adversarios?

2. EXPERIENCIA

Así como para ocupar cualquier cargo privado, también en este caso se tiene en cuenta la experiencia. No basta con lo que se ha aprendido a hacer (teoría), también cuenta lo que se ha hecho o sea su trayectoria profesional (práctica). La falta de experiencia es un elemento que resta puntaje, pues una cosa es aprender la teoría y otra muy distinta la práctica, empero es más grave cuando no se ha aprendido tan siquiera la teoría y se es un completo novato en el asunto. Se corre peligro de cometer un sinnúmero de errores o simplemente delegar el poder en los asesores “el poder detrás del trono”.

La falta de experiencia castigaría especialmente a los políticos jóvenes y nuevos profesionales, así como a personas del sector privado que no han desempeñado cargos públicos. Por esta razón se deben analizar otras facetas de la experiencia, no sólo la cantidad de cargos sino la calidad del ejercicio de los mismos. Para ello se debe tener en cuenta el **número de cargos** que se ha ocupado, el **tiempo ocupado en cada cargo**, y el **qué hizo en ejercicio de los mismos**. Esto le puede dar puntos a los burócratas de

carrera y se los puede restar a los aparecidos políticos, por eso es necesario evaluar **Cómo llegó a esos cargos?**, si por méritos personales o por favores devueltos u otro tipo de compromisos; entonces tendremos mejores elementos de juicio para calificar qué tan buen elemento es el candidato.

Piénsese que un político puro es quien no ha aprendido las prácticas corruptas que normalmente adquieren los experimentados burócratas. Las personas con suficiente conocimiento y experiencia se pueden llamar expertos, pero hay gran cantidad de expertos para pecular y para violar las normas sin que los detecten. Quien conoce la norma también sabe cómo violarla y de este tipo de expertos leguleyos ha estado plagada la administración pública. Por esta razón es necesario observar otros criterios como la honestidad y la transparencia.

Algunas preguntas pertinentes serían:

Qué cargos ha ocupado el candidato?

Por cuánto tiempo ocupó dichos cargos?

Por qué llegó a ocuparlos?

Por qué salió de dichos cargos?

Qué resultados resaltaría de su ejercicio?

Qué hubiese querido hacer y no hizo, y por que?

Qué dejó de hacer?

A quiénes benefició con esos hechos?

3. INTELIGENCIA

Esta facultad intelectual de hacer relaciones lógicas, conocer y entender lo que ocurre, podríamos entenderla mejor si imaginamos un cubo. Como el cubo, la inteligencia tiene tres dimensiones: la altura, que tiene relación con la capacidad de hacer razonamientos abstractos y generalizados; el ancho, que vendría a ser la extensión del conocimiento y una tercera dimensión que podríamos denominarla el fondo, o sea la capacidad de entender en profundidad un fenómeno y hacer raciocinios específicos y especializados.

De esta facultad están dotados los seres humanos potencialmente en igualdad de condiciones, pero su diferencia depende del uso que de ella se haga; se puede tener una cabeza muy buena pero si sólo se utiliza para llevar el sombrero de nada sirve.

La inteligencia de las personas no se mide con referencia a si pueden o no aprender algo, sino cuánto tiempo toma aprenderlo (se supone que todos pueden aprender). Piénsese en una lección de matemáticas común y corriente, algunos la entenderán mucho más rápido, mientras que otros necesitan una segunda o tercera explicación. Es más inteligente quien aprende más rápido y esto dependerá de las aptitudes que tenga la persona sobre el tema a aprender. En asuntos políticos, se requiere un tipo de inteligencia más compleja que la demandada por las artes manuales o por otras ciencias sociales. A quien puede entender las matemáticas con facilidad, se le facilitará aprender cualquier otro asunto donde domine la lógica; algo de lo que parece carecer el ejercicio político tradicional.

No es más inteligente quien tiene "*más cartones que un tugurio*", o "*más títulos que una pagina de clasificados*"; tampoco lo es, quien sobresale con la nota más alta y ocupa los primeros puestos en su clase. Es necesario mirar otras facetas para evaluar la inteligencia y para ello los expertos han diseñado acertados métodos

para determinar el coeficiente intelectual, aplicando test y pruebas de pensamiento, que bien deberían aplicársele a todos los candidatos que tanto aspiran a dirigir los destinos de nuestra sociedad. De lo contrario podemos continuar eligiendo políticos miopes que no ven más allá de sus intereses personales y del grupo que los respalda, eso sí, sin perder la esperanza que entre sus equivocaciones tenga suficientes aciertos. La otra opción es seguir como estamos, criticando sus erróneos actos y dándoles nuevas oportunidades de corregirlos.

En este caso unas preguntas no bastan, pero existen test de inteligencia a los que se pueden someter los candidatos, que aceptaran siempre y cuando confíen más en su intelecto que en sus maquinarias electoreras.

4. HONESTIDAD

No basta con elegir acertadamente al más inteligente, todavía falta tener en cuenta otra importante faceta de los candidatos, la **honestidad**. La persona puede ser muy inteligente, pero si parcializa esta facultad para beneficio particular o grupal, ésta no conviene para el manejo de los intereses de una sociedad. De éste tipo de inteligentes ha estado minada nuestra cúpula gubernamental; indudablemente han pasado por el poder personas con admirables dotes de inteligencia, tan vivos que hacen y deshacen, sin que puedan probarles alguna anomalía. "El vivo vive del bobo" y cada uno debe preguntarse qué tan bobo es como para continuar seleccionando a este tipo de vivos.

La corrupción se constituyó en uno de los problemas más endémicos de la administración pública y no han sido pocos los esfuerzos para tratar de erradicarla. Por un lado se ha endurecido el tratamiento legal al tipificarse como delito conductas que antes no se consideraban como tal; por otra parte se elevaron las penas para quienes incurran en tales conductas delictivas, y finalmente

se fortalecieron instituciones y se diseñaron mecanismos para detectar las prácticas corruptas y dar con sus actores. Lamentablemente tantos esfuerzos no han mostrado los resultados esperados pues la corrupción sigue rampante, aunque hoy por hoy se tenga más de un funcionario investigado y muchos tras de rejas.

Las numerosas trabas establecidas para los corruptos no han surtido ni surtirán efecto mientras existan personas que dedican sus esfuerzos a evadir dichas trabas inventando nuevas formas de delinquir, en eso el colombiano tiene fama de ser perspicaz y por algo se la ha ganado. Combatir la corrupción es una tarea bastante costosa, las nuevas instituciones y los nuevos funcionarios responsables de aplicar los controles son una carga bastante alta para el erario. Así las cosas no sólo seguimos perdiendo recursos por las conductas corruptas sino por los ineficaces esfuerzos para combatirla.

Mientras llevemos personas corruptas al poder este problema continuará, lo peor está en que, seguir delinquiendo es ahora más difícil y por ende más costoso. Si antes se repartía 10 de 100 ahora se debe repartir más, porque hay más controles y por lo tanto más personas a quienes se tiene que sobornar. Al mismo tenor, cuando las penas y los controles son mayores, el riesgo aumenta y con éste, el costo de asumir dichos riesgos, luego el funcionario que antes accedía a practicar la corrupción por simples beneficios, hoy lo piensa dos veces y cobra mucho más caro por volver a hacerlo.

En conclusión, pocas cosas son tan costosas para el erario como la corrupción y hoy todos los aspirantes a cargos de elección popular profesan transparencia y honestidad, como también lo han hecho en anteriores oportunidades. El lector debe reflexionar cuántos lobos con piel de oveja hemos llevado al poder y sobre sus nefastas consecuencias. **Dime con quién andas y te diré quién eres!**

Estos son algunos interrogantes pertinentes:

Ha estado vinculado a algún proceso penal o disciplinario?

Qué referencias tiene del candidato en el desempeño de cargos anteriores?

A cuánto asciende el patrimonio personal y familiar del candidato?

Cómo ha conseguido los bienes que posee?

Qué posición tiene frente a la corrupción?

Qué tan honestas son las personas que lo rodean y lo apoyan?

5. INDEPENDENCIA

No basta evaluar la transparencia del candidato, pues el gobierno es un ejercicio de grupo y cada gobernante llegará a instalar su propio equipo de colaboradores. De todos es conocida la lógica política de cambiar fortines políticos (votos) por botines burocráticos (puestos), fenómeno que resta independencia al gobernante, es por esto que no sólo se deben analizar las calidades del aspirante sino las de la gente que lo rodea, quienes lo acompañarán en el gobierno y quienes están detrás de bambalinas, financiando las campañas y moviendo los hilos de la maquinaria política. Dime quién te respalda y te diré a quién beneficiarás.

Es común escuchar afirmaciones de este talante: “Se debe aprovechar el cuarto de hora” con las que se pone de manifiesto que el candidato elegido tiene que entrar a devolver los favores por los que conquistó a sus electores. **Qué tipo de favores tiene que devolver cada candidato? a quién debe devolverle favores?** Ellos sí saben perfectamente PARA QUE ES EL PODER.

El tan famoso compromiso político del que hoy todos hablan, no es otra cosa que la legitimación de esas transacciones de favores. "Yo te colaboro pero a cambio de...". Pero el problema no está en pedir, sino en lo que se pide y cómo se pide. Las leyes han establecido mecanismos de participación en la toma de decisiones y en la ejecución de las inversiones que la gente no ha aprendido o no ha querido utilizar, prefieren seguir pidiendo en la forma tradicional, exigiendo promesas, aplaudiendo palabras bonitas, recibiendo limosnas y quejándose de la corrupción de sus gobernantes.

El candidato ideal es aquel que tiene menos compromisos grupales o personales, lo difícil es que alguien así llegue al poder mientras se siga comprometiendo el voto (la conciencia) con algún beneficio personalista. Alguien que responde afectivamente a sus compromisos gobernará parcializado hacia sus comprometedores y la gente beneficiada lo calificará como un buen político, con justa razón afirmará "este sí sirve para algo" y lo defenderán ante los ataques de la mayoría ignorada y perjudicada con sus parcializadas decisiones.

Existe una relación inversa entre el interés general y el particular. A mayores intereses particulares en el poder menores decisiones de interés general se tomarán. Un gobernante que se guíe por el interés general (la razón de ser del poder público) construirá una escuela donde la escolaridad es muy baja por carencia de infraestructura, no donde sus amigos la exijan; tampoco construirá una plaza de toros para que otro la convierta en un polideportivo cubierto y al final nadie la utilice. Alguien que respete el interés general no cerrará una piscina pública o dejará de terminar una obra que el anterior gobernante inauguró a medias.

El elector debe comprender que la mejor decisión pública no siempre le favorece directamente. Tanto el elector como el elegido deben comprender el objetivo del Estado de lograr la equidad social, fundado en la redistribución de los beneficios públicos y

no seguir distribuyéndolos sólo para los amigos cercanos al poder que reparten la torta con criterios totalmente ajenos a este ideal.

Cómo hacer entender al líder comunitario que no pida sólo para su comunidad? si el responde “el que no llora no mama” ó “quién va a pedir por mi sino yo mismo”. Una vez más los árboles no nos dejan ver el bosque. Sólo la información puede lograr que algo así cambie, quien es consciente que es necesario aprender a pedir, seguirá pidiendo pero con otros criterios. Las decisiones de inversión necesitan la mayor **rentabilidad pública** o sea que beneficien a la mayor cantidad de personas con la menor cantidad de recursos, eso es **interés general**, el elemento rector de toda esta tesis.

El voto inteligente aplica el ejercicio de la cultura de los proyectos, esa debe ser la nueva forma de pedir y elevar exigencias al sector público. Una comunidad debe organizarse y conocer su problemática a fondo, plantear alternativas de solución, jerarquizar su problemática y enfocar sus esfuerzos a la solución de los problemas prioritarios unificando su posición en torno programas y proyectos específicos con los que se debe comprometer al político. No se trata de recibir ofertas sino de plantear soluciones y colaborar en su ejecución. La comunidad tiene funciones de veeduría que le permiten garantizar la transparencia y calidad de los servicios y obras provenientes del sector público, tan sólo es cuestión de conocerlas y utilizarlas.

Estas son algunas preguntas que pueden dar luces sobre la independencia de un candidato, especialmente a alcaldía y gobernación:

Quién o quiénes postularon su candidatura?

Quién y cómo financia su campaña ?

Quién lo apadrina en su aspiración política y por qué?

Cómo conformará su equipo de gobierno?

Cómo dará participación a las distintas agrupaciones políticas?

Cómo obtuvo coaliciones y qué compromisos políticos ha asumido?

Por qué lo apoyan sus seguidores?

6. CARISMA

Es la cualidad intrínseca del candidato para desempeñar las funciones del cargo el cual aspira, es una característica con la que se nace y conjugada con otras cualidades adquiridas hacen de una persona idónea para llevar a cabo una empresa o asumir una determinada responsabilidad.

No basta con haberse preparado y tener las mejores condiciones para aspirar a regir los destinos de la sociedad, es necesario TENER GANAS, querer con la suficiente vehemencia y sentirse identificado con lo que hace. A muchos les toca hacer política obligados por las circunstancias o por los objetivos privativos que persiguen y como el fin justifica los medios, suelen meterse a la política para usufructuar parte de los beneficios que de ella se derivan, pero eso no significa que estas personas tengan el carisma de querer contribuir al verdadero desarrollo y bienestar de la sociedad, por el contrario sus actos pueden redundar en malestar general y perjuicios que detienen el progreso.

El ideal es que una persona tenga que hacer lo que más le gusta y que por eso le paguen, pero la mayoría trabaja o se dedica a la actividad que sea para obtener grandes y rápidas ganancias, y el resultado no es el mismo cuando se desarrolla una actividad por obligación a cuando se hace por placer, porque le gusta, porque se disfruta.

Muchos de los políticos que, por supuesto disfrutaban de la forma actual de la política y de sus resultados, no permanecerían en ella si los beneficios cambiaran hacia fines más generalizados y se pusiera a prueba su carisma. El político ideal debe tener carisma y vocación por servir a los intereses más elevados, no solo de la comunidad que lo rodea, sino de la humanidad en general y la preservación del planeta azul.

Este criterio no es susceptible de ser medido como para hacer comparaciones cuantitativas, **por eso no es incluido en el formato para evaluar candidatos**, pero si debe tenerse en cuenta a la hora de tomar la decisión de apoyar a alguien en particular. Aunque es bien difícil evaluar el carisma, por lo menos se pueden plantear algunos interrogantes que podrían extraer las convicciones del candidato y deducir su aptitud de servicio al verdadero interés general:

Hacia dónde debería dirigirse el desarrollo de la humanidad?

Qué piensa de la globalización, el nacionalismo y las discriminaciones de cualquier índole?

Cuál es su posición frente al crecimiento económico y la conservación del medio ambiente?

Qué piensa de la pobreza y la concentración de la riqueza?

Qué piensa del desempleo creciente y de la tecnología?

Qué piensa de la producción de armas y la seguridad nacional?

Qué piensa del libre mercado y de la acción del Estado?

Son ecológicas y futuristas sus propuestas y su comportamiento?

FORMATO PARA EVALUACION DE CANDIDATOS

A continuación el elector podrá utilizar un modelo de formato para evaluar los candidatos de su preferencia. En este se evalúa con relación a los criterios antes ilustrados, pero no significa que no puedan adicionarse nuevos criterios o quitar alguno de los existentes. Por ejemplo se puede evaluar con relación a: su autonomía política, su grado de credibilidad, la imagen, la forma como trata y valora a la gente, etc.

Otro aspecto importante a clarificar es la subjetividad del evaluador, no sólo en el área a evaluar (criterios antes expuestos), también en la ponderación (importancia) que se le de a cada uno de los criterios elegidos. Si para usted es más importante la experiencia que la formación puede quitarle puntos a esta y agregárselos a aquella o si lo prefiere pondere todos los criterios con igual puntaje.

Criterio	Ponderación	Candidato 1	Candidato 2
1. FORMACIÓN	25		
2. EXPERIENCIA	15		
3. INTELIGENCIA	15		
4. HONESTIDAD	25		
5. INDEPENDENCIA	20		
TOTAL	100		

COMO USARLO:

1. Copie este cuadro en una hoja aparte y agregue tantas columnas como candidatos a evaluar. Tenga en cuenta que debe evaluar aspirantes al mismo cargo.
2. Coloque el nombre de cada candidato encabezando la columna (reemplazándolo por candidato #)
3. Evalúe sólo un criterio a todos los candidatos para compararlos fácilmente.
4. Asigne el puntaje a cada candidato dependiendo cuánto se acerque al ideal. Sólo un candidato perfecto merece la máxima valoración. Los puntajes deben ser inferiores a la cantidad de puntos disponibles, por ejemplo la experiencia debe tener menos de 15 puntos; la honestidad menos de 25.
5. Tome el siguiente criterio y repita el paso anterior hasta terminar.
6. Sume los puntajes de las columnas y obtendrá la evaluación integral de cada candidato. Sólo el político perfecto tendrá 100 puntos, lo más probable es que encuentre candidatos con elevado puntaje en un criterio y con bajo en otro lo que identifica sus fortalezas y debilidades.
7. Compare los puntajes y ordénelos de mayor a menor.

Ahora dispone de una evaluación técnica que le permite identificar al mejor candidato por calidades personales y puede medir la diferencia respecto a las alternativas.

VENTAJAS DE ESTE MODELO DE EVALUACION:

- ✓ Permite comparar varios candidatos simultáneamente (columnas)

- ✓ Permite comparar las calidades en forma separada para cada criterio
- ✓ Permite cuantificar las calidades de cada candidato y hacer comparaciones y ordenaciones numéricas.
- ✓ Permite agregar o quitar criterios de evaluación (filas).
- ✓ Permite modificar la ponderación (importancia relativa) de cada criterio de acuerdo a la valoración personal del evaluador.

DESVENTAJAS:

- ✗ Es subjetivo: el resultado depende más del evaluador que del evaluado, por eso el evaluador debe ser lo más objetivo posible.
- ✗ Supone una perfecta información, conocer suficientemente y en igual medida a todos los candidatos.
- ✗ Demanda mayor esfuerzo del evaluador.
- ✗ Su resultado puede chocar contra las convicciones y gustos del evaluador. No espere que quien mejor le cae, resulte como el mejor calificado. Debe estar dispuesto a cambiar de preferencia.

II. CRITERIOS E IDEALES PARA SELECCIONAR PROPUESTAS

Se reitera, que no basta con elegir al mejor candidato sino está acompañado de la mejor propuesta, por eso la elección debe tener en cuenta los resultados de estas dos evaluaciones conjuntamente .

La propuesta es el elemento fundamental de un candidato a cargos ejecutivos (presidente, gobernadores y alcaldes), pues debe reflejarse en el programa de gobierno que de resultar elegido deberá concretar en el plan de desarrollo; por esta razón al evaluar las propuestas realmente se están evaluando las bases del futuro plan de desarrollo.

No ocurre lo mismo para los candidatos a corporaciones públicas (concejos y asambleas) ni para congresistas, puesto que ellos no serán ejecutivos y por tanto sus propuestas tendrán otras facetas; estos candidatos no pueden llegar diciendo “yo haré...” sino “yo propondré que se haga...”. Es importante entender que la función de estos políticos radica en **aprobar en qué y cuánto se gasta el erario**, o sea aprobar el presupuesto que ha sido elaborado por el ejecutivo; son ellos el puente entre el interés general, la acción pública y el bienestar colectivo.

Así las cosas, el ejecutivo (alcalde o gobernador) tiene un poder excepcional, es él quien define, quien tiene la iniciativa para elaborar el presupuesto y someterlo a su aprobación, de ahí la importancia de evaluar las propuestas contenidas en el programa de gobierno y vigilar que se plasmen en el plan de desarrollo y que se lleven a ejecución.

Existen numerosas metodologías para evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo y de inversión tanto públicas como privadas, pero suponen una elaboración técnica y completa de cada proyecto. En este caso no podemos aplicar estas complejas metodologías porque los electores no son expertos, además porque la **PROPUESTA** es un *Propósito o idea que se manifiesta u ofrece a uno para un fin*, generalmente no deja de ser una afirmación verbal, mientras que un **PROYECTO** es la definición de un conjunto de acciones ordenadas técnicamente, que utilizan unos recursos para lograr unos fines y necesariamente debe ser escrito.

Una forma menos complicada de evaluar propuestas como la que se define a continuación, de todas formas implica un conocimiento

suficiente, ojalá escrito, del QUE SE PROPONE HACER EL CANDIDATO EN EJERCICIO DEL PODER. Esta información suele plasmarse en las cartillas y folletos informativos con que cada candidato pretende darse a conocer y puede ser ampliada con preguntas específicas que el elector puede plantear en los foros y reuniones que tradicionalmente se organizan.

Para evaluar la propuesta se sugiere separar dos dimensiones. La primera es la EXTENSION (ancho), es decir la cantidad de soluciones planteadas para las distintas necesidades o problemas de la comunidad; la segunda viene a ser la PROFUNDIDAD, o sea la **factibilidad** y la **conveniencia** de cada solución propuesta, y por lo tanto se debe evaluar en forma separada para cada una.

A. CRITERIOS PARA EVALUAR LA EXTENSION DE LA PROPUESTA

Para evaluar cuán amplia es la propuesta se debe conocer:

- Cuántas y cuáles soluciones propone?
- Cuáles tendrán mayor prioridad? (en el tiempo y en cantidad de recursos).
- Por qué se le da mayor prioridad a estas?
- Por qué no se le da prioridad a los problemas que el elector considera más importantes?

Estos criterios se aplican en relación con todo el conjunto de propuestas o con el conjunto de soluciones seleccionadas por el evaluador. Se puede tomar la totalidad de las soluciones propuestas lo cual resulta bastante dispendioso, pero se recomienda extraer las soluciones que más interesen al elector o aquellas que el candidato resalta como prioritarias.

1. QUE SEA COMPLETA

Un gobernante debe atender todos los problemas de su comunidad, así muchos no estén bajo su responsabilidad. Por eso la propuesta debe contener soluciones para todas las funciones del cargo y acciones o estrategias de coordinación con soluciones cuya responsabilidad recae en otros órganos.

Una propuesta debe ser integral, o sea comprender todos los aspectos en forma interrelacionada, que no ignore causas o factores fundamentales del estado actual (que no sean pañitos de agua tibia). Aunque no se trata de prometer solución a todos los problemas, si se debe enfatizar en los de mayor prioridad y medir cuántos y cuáles problemas pueden ser solucionados en su período de gobierno, ojalá en forma cuantificada, porque a raíz del voto programático y la revocatoria del mandato, los candidatos suelen ser enemigos de las metas cuantificadas, de las cifras.

2. QUE SEA COHERENTE

Al comprender varios aspectos y proponer soluciones a muchos problemas se debe tener en cuenta que unas soluciones sean compatibles con otras y no se incurra en contradicciones internas, por ejemplo pagar la deuda con nueva deuda (tapando un hueco abriendo otro), o construir cuantiosos proyectos y a la vez bajar o eliminar los impuestos; o proponer soluciones a un problema que genera nuevos y más graves, como reducir plantas de personal sin tener recursos para indemnizar a los afectados o privatizar un servicio público con atractivos beneficios para el concesionario a expensas de exagerados costos para la comunidad.

3. QUE SEA CONSECUENTE

La propuesta debe reflejar el pensamiento del candidato, implica que la conducta del candidato guarde correspondencia lógica con

los principios que profesa. **“Quien dice lo que piensa es bueno, Quien hace lo que dice es mejor, pero Quien hace lo que piensa ese es un excelente”**. Ojalá se lleve al poder ese tipo de excelentes, pero la mayoría que propone convertirse en servidores de la comunidad termina promoviendo o consintiendo despilfarros y malos manejos que tan sólo benefician a sus grupos.

Una propuesta consecuente se identificará con la defensa de los ideales del partido o movimiento político que se representa, un socialdemócrata defenderá a los obreros y sindicatos, un conservador a los empresarios y propietarios en general, un liberal a los pobres, un neoliberal a la libre empresa y la reducción del Estado, un cívico a todos en general y nadie en particular, etc. Es claro que hoy en día, esa identificación ha desaparecido y se encuentran conservadores sociales que abogan por los intereses de los desamparados, liberales que atacan la privatización y la apertura, neoliberales que aprueban aranceles a las importaciones, etc.

4. QUE ESTE BIEN PRIORIZADA

No todos los problemas revisten la misma importancia y magnitud, por eso es indispensable que el candidato ordene la problemática que pretende resolver tanto en el tiempo como en el espacio y en la cantidad de recursos que destinará dichas soluciones.

La problemática generalmente se define detrás de los escritorios y la mayoría de candidatos llega a ofrecer soluciones antes que a escuchar las necesidades de la comunidad. Lo más conveniente es que la comunidad participe en el proceso de toma de decisiones desde el mismo comienzo, o sea, desde el momento de definir la problemática y de establecer sus prioridades, en la definición y postulación de alternativas de solución y en la misma ejecución y veeduría y evaluación de las soluciones realizadas, así no se volverán a ver obras que nadie estaba pidiendo, como parqueaderos públicos, plazas de toros que se usan dos días al

año, puentes y semáforos donde no hay congestión, calles bien pintadas con gran cantidad de huecos, etc.

Una propuesta bien priorizada debe plantear soluciones a los problemas más graves, atacando más las causas que las consecuencias, dejando de lado propuestas suntuosas y ordenando en el tiempo la ejecución de las obras, o sea con una planeación adecuada y previendo una oportuna coordinación interinstitucional, para que no pavimenten una calle que luego rompen para arreglar el acueducto, y luego vuelven a romper para cualquier otra obra.

5. QUE SEA FACTIBLE

La propuesta debe ser posible, realizable y creíble. Para llegar a esta conclusión se debe analizar la otra dimensión (la profundidad) de cada propuesta, pues unas serán factibles y otras no. Es esta la mejor herramienta para desenmascarar a quienes pretenden endulzar el oído a los electores.

Una propuesta factible es la que se puede realizar, ello implica que se tengan los recursos para su ejecución lo cual incluye el personal capacitado y en disposición de llevarla a cabo, el dinero o capacidad de endeudamiento para financiarla, la voluntad política de quienes aprueban el endeudamiento o el presupuesto para dicha propuesta, la exigencia y aceptación de la comunidad de dicha obra o servicio.

6. QUE SEA CONVENIENTE

La propuesta, además de ser de beneficio general, debe optimizar RENTABILIDAD PÚBLICA, o sea maximizar los beneficios sociales (la mayor cantidad de personas), utilizando la mínima cantidad de recursos, que se explica mejor más adelante.

Estos dos últimos criterios son producto de evaluar cada propuesta específica (la profundidad), razón por la cual aparecen en el formato de evaluación de propuestas, a diferencia de los cinco primeros, de los cuales el evaluador se debe hacer un concepto general al analizar la propuesta en su conjunto .

B. CRITERIOS IDEALES PARA EVALUAR LA PROFUNDIDAD DE CADA PROPUESTA

Para evaluar la profundidad específica de cada solución planteada se debe conocer:

Qué propone?

Para qué?

Quién lo hará?

Cuánto vale hacerlo?

Quién pagará?

A cuántos beneficia?

A quiénes beneficia?

1. OBJETO: qué propone?

Es la definición concreta del qué se hará para solucionar un problema específico, por ejemplo la deficiente calidad del agua.

2. OBJETIVO: para qué?

Qué problema pretende resolver o qué consecuencia o resultado espera de la acción y en qué medida lo conseguirá. El candidato debe conocer qué limitantes y obstáculos tendrá que superar para conseguirlo.

3. RESPONSABLE: quién lo hará?

No todas las acciones tienen que ser adelantadas por el ente público que se aspira a dirigir, muchas estarán a cargo de otros entes públicos o privados o de comunidades organizadas o personas en particular; y en el evento que le corresponda a la misma entidad se deberá especificar qué dependencia y qué funcionarios tendrán la responsabilidad de ejecutar lo que se está proponiendo.

4. PRECIO: cuánto vale?

Este es uno de los factores fundamentales de decisión, junto con la siguiente es la pregunta del millón. Como el papel y las palabras aguantan todo, no basta con creer lo que el candidato afirme, se debe averiguar por los costos de proyectos o soluciones similares que se hayan implementado en otras partes o consultar a un experto.

5. FINANCIACIÓN: quién pagará y cuánto?

En un sistema económico capitalista NADA ES GRATIS, lo que uno deja de pagar otro tiene que pagarlo. Dado que todas las acciones públicas tienen un precio, alguien debe financiarlas y todos los aportes cuentan, no sólo el monto establecido en el presupuesto. La cantidad limitada y escasa de recursos con que cuenta una sociedad es la principal restricción al desarrollo. Aquí se debe evaluar la conveniencia o no del endeudamiento, si es el ideal de adelantar beneficios y retardar sacrificios o por el simple oportunismo de hacer lo que más se pueda sin mirar prioridades ni beneficios sociales y muchas veces comprometiendo el futuro de manera irresponsable.

No basta con conocer el precio del proyecto sino de dónde saldrán los recursos para financiarlo, puede ser financiado con re-

cursos propios de la entidad vía impuestos o contribuciones (como la valorización y la plusvalía), con transferencia de otras entidades (especialmente la nación), con recursos de la deuda (ingresos futuros), con ayudas de organizaciones no gubernamentales o gobiernos extranjeros (cooperación para el desarrollo) o con aportes directos de la comunidad beneficiada tanto en dinero como en especie.

6. RENTABILIDAD: a cuántos beneficia?

Antes se ha hablado de la famosa rentabilidad pública o maximizar beneficios sociales, es decir a la mayor cantidad de personas con la mínima utilización de recursos. Esta medición implica serias dificultades tanto en las unidades en que se mide, como en el que se mide y cómo se miden los beneficios o perjuicios; a sabiendas que hay afectados directos e indirectos lo cual complica todavía más la cuestión. No obstante se debe evaluar en forma general este aspecto sin entrar en ese tipo de especificidades que ni los expertos pueden resolver, pues todavía se está teorizando al respecto. Tratemos de ilustrarlo con ejemplos.

Es evidente que un puente peatonal situado frente a un colegio beneficie directamente a los estudiantes, pero trae un beneficio indirecto a los conductores disminuyendo la congestión y reduciendo la probabilidad de atropellar a alguien. Una escuela beneficiará a la población infantil, un ancianato a la tercera edad y un polideportivo a la juventud especialmente. Ese tipo de beneficios directos es posible cuantificarlos sin mayor dificultad, cuántos alumnos recibirá la escuela, a cuántos ancianos se atenderá o cuántas personas podrán usar el polideportivo.

La rentabilidad es una relación entre lo que se invierte (precio del proyecto) y el número de beneficiados directos, arrojando un resultado que nos muestra por ejemplo que mantener un anciano vale dos millones al año y con cien millones de disponibilidad

presupuestal se puede beneficiar a 50 ancianos, mientras que esos 100 millones al año en una escuela sirven para beneficiar a 200 niños, resultando más rentable la escuela que el ancianato, siempre y cuando se suponga una valoración igual de la vida tanto de ancianos como de infantes.

7. EQUIDAD: a quiénes beneficia?

Uno de los principales objetivos del Estado es construir una sociedad más justa e igualitaria en contraposición de la concentración de la riqueza y las diferencias inherentes al poder económico de las personas; por esta razón el Estado debe aplicar instrumentos de redistribución de la riqueza fundamentales para alcanzar ese objetivo, pues el libre mercado ha demostrado una tendencia hacia la concentración y ampliación de las diferencias que es necesario corregir con acciones distintas al mercado.

La equidad es una relación entre quienes aportan y quienes reciben beneficios, en otras palabras no sólo se trata de establecer quiénes y cuántos financian la administración pública, sino de establecer a quiénes benefician y en qué medida se ven beneficiados por esta.

Es conocida la fuerte influencia del poder económico sobre el poder político, que se hace evidente en la financiación de las costosas campañas. Quien suele aportar recursos a una campaña no es precisamente filántropo o un benefactor desinteresado, por el contrario se trata de una inversión más, que debe producir una rentabilidad o unos beneficios indirectos que terminan traducándose en dinero. Piénsese que quien aporta unos millones a un candidato es porque espera que le sean revertidos, ya con contratos, con empleos o con otras prebendas, ya con alivio en las cargas tributarias que legalmente le correspondería pagar o con la infinidad de medios para dirigir acciones a su favor.

El aporte económico que financia la existencia de las maquinarias, el clientelismo y demás prácticas corruptas no es más que una extorsión adelantada que lógicamente implica una contraprestación en ejercicio del poder que desvía la acción pública hacia dichos intereses económicos o sea favoreciendo a los favorecidos y atentando gravemente contra la equidad. Por esto al seleccionar propuestas debe considerarse hacia dónde van dirigidos los benéficos de los programas y proyectos planteados: si hacia las urgentes necesidades de los menos favorecidos, si responden a los poderosos intereses económicos, o peor aun, si sólo responden a los intereses internos de la burocracia. Ejemplos de esta situación abundan, el caso de Telecom, Ecopetrol, Banco de la República y otras entidades estatales que prestan importantes servicios a la comunidad pero cuyos principales beneficios se concentran al interior de dichas empresas con prerrogativas salariales y no salariales muy superiores a las demás entidades públicas y privadas.

La equidad implica progresividad en los impuestos y estratificación en las tarifas y contribuciones al Estado, esto significa que quienes más tienen más pagan. Pero no se debe quedar ahí, pues suele suceder que quienes más tienen más reciben, es decir las obras y servicios públicos se desvían hacia quienes más aportan (compárese un barrio del norte de Bogotá con uno del sur y se evidenciará tal diferencia); luego entonces **la equidad implica que aquello que dan de más los que tienen, realmente sea recibido por quienes no tienen**, o sea que exista una verdadera redistribución de la riqueza y no que tales aportes se conviertan en beneficios exclusivos para los aportantes o que se queden por el camino beneficiando a los intermediarios (llámese burocracia) y a los desprotegidos tan sólo les lleguen los rezagos y, eso sí, las buenas intenciones.

La redistribución no sólo debe ser social (entre personas) sino espacial (entre regiones), en otras palabras, que las regiones con mayor nivel de desarrollo transfieran parte de sus recursos para

coadyuvar a las de menor desarrollo, transacciones que se deben dar entre municipios, departamentos y países. De no ocurrir algo así, continuarán proliferando las islas de desarrollo, con acceso restringido y estrictos controles de seguridad incrustadas en el mar de la pobreza, la inseguridad y la violencia. Hasta cuándo las minorías podrán mantener esos límites que les aseguran sus privilegios ante el creciente inconformismo y necesidad de las mayorías?

FORMATO PARA EVALUAR PROPUESTAS

EXTENSION PROFUNDIDAD	Prop. 1 Educación	Prop. 2 Vías	Prop. 3 Acueducto	Prop. n Sector x
1. Qué propone?				
2. Para qué?				
3. Quién lo hará?				
4. Cuánto vale?				
5. Quién paga?				
6. A cuántos beneficia?				
7. A quiénes beneficia?				
ES FACTIBLE	SI NO			
ES CONVENIENTE	SI NO			

COMO USARLO

Escriba en el encabezado de cada columna las propuestas específicas ojalá clasificadas por sectores, primero las de educación, después las de salud, luego las de servicio público de acueducto,

aseo, seguridad pública, seguridad social, administración pública, participación de la comunidad, construcción de proyectos viales o infraestructura pública, o las que interesen al evaluador. Se recomienda utilizar las propuestas bandera de cada candidato.

Responda a cada pregunta (filas) lo más claro, preciso y resumido posible, interrogué al candidato o a sus asesores, quienes deberán tener suficiente precisión respecto de lo que proponen hacer.

RESULTADO

La propuesta será factible si se cuenta con los recursos suficientes para ejecutarla, en especial si su costo no excede la capacidad de pago del ente que la ejecuta. La factibilidad depende principalmente de las respuestas a las preguntas 3, 4 y 5.

La propuesta será conveniente si realmente resuelve un problema sin generar otro mayor, siempre y cuando no exista otra forma más fácil y menos costosa de resolverlo, igual si beneficia a la mayor cantidad de personas y si resuelve una necesidad prioritaria antes que una suntuosa. Esta depende más de lo que se responda a las preguntas 2, 6 y 7.

CONCLUSIONES

Después de este somero recuento del fenómeno político, espero que el elector tenga una concepción si no distinta, por lo menos mejor ilustrada de la realidad política, económica y social en que estamos inmersos y esté dispuesto a tomar parte activa en la transformación de esta caótica y difícil realidad que nos ha tocado vivir, he aquí unas sugerencias:

1. VOTAR

Es evidente que la abstención no es la solución y que por el contrario tiende a acentuar la problemática, permitiendo que quienes han llevado a nuestra sociedad hasta el estado actual sigan manipulando y dirigiendo los destinos colectivos. *“No hay situación mala que no sea susceptible de empeorar”*

2. SABER VOTAR *“Voto inteligente”*

No basta con votar, si se continúa eligiendo a los mismos, simplemente se verán fortalecidos e investidos de un poder mayor. No bastan las buenas intenciones, los discursos alusivos al cambio, ni las promesas bonitas y utópicas. El cambio requerido implica el cambio de las formas de hacer política, no la abolición de la política o la adopción de otras prácticas igual de criticables, tampoco de luchar contra la corriente y morir arrollados por esta, pues *“el río continuará su cauce y la corriente no desaparecerá, lo que podemos hacer es tratar de purificar su contenido”*

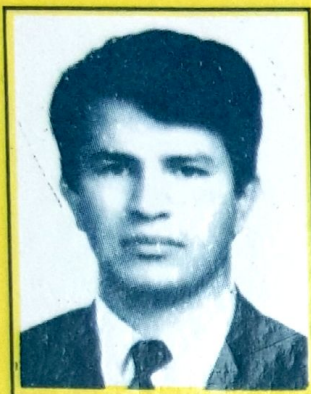
Saber votar es un acto heroico entre el conocimiento y la razón que triunfa sobre la costumbre y la pereza intelectual. Es el acto de elegir a los mejores: *“Sólo el voto inteligente garantiza que se elija a los mejores; sólo los mejores garantizan el verdadero cambio hacia el progreso”*.

3. NO HACER LO QUE SE CRITICA

La purificación de la corriente implica el rescate de la autoridad moral que se ha perdido desde el seno de la familia, no se trata sólo de los gobernantes. Todos criticamos la situación actual pero debemos ser conscientes que por acción o por omisión, todos somos culpables (unos más que otros, eso sí). “*El cambio empieza por casa*”, no podemos seguir diciéndole a nuestros hijos que hay que respetar las leyes y seguir cruzando los semáforos en rojo, criticando la corrupción y ofreciendo sobornos, criticando la inseguridad y seguir callando, criticando los gobiernos y seguir eligiendo con los mismos criterios, criticando la política actual y no votando para que cambie.

Más que una solución ideal este ensayo pretende ser una invitación a pensar y compartir ideas que persigan el camino correcto para superar los graves problemas de nuestra sociedad y hacer de este hermoso y rico territorio un lugar donde las personas compartan felizmente su existencia, aporten lo mejor de sí y desarrollen plenamente sus facultades.

EL AUTOR



PUBLIO JOSÉ BUITRAGO FONSECA, nació en Tunja el 14 de octubre de 1968, creció en el seno de una humilde familia campesina en el municipio de Sotaquirá, Boyacá. Estudió en la escuela rural de la vereda. Sus estudios secundarios los hizo en el colegio "Pablo VI" de Sotaquirá, donde obtuvo el puntaje del ICFES más alto de la institución, récord que aún conserva; también estudió en el Centro Auxiliar de Servicios Docentes CASD en Tunja.

*Se hizo acreedor a una beca de excelencia otorgada por la Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P. en Santa Fé de Bogotá, donde cursó estudios en la facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y obtuvo el título de **Administrador Público** en 1992.*

*Posteriormente concursó en el programa de becas y obtuvo una beca para estudiar en el Instituto Nacional de Administración Pública I.N.A.P. en Alcalá de Henares, Madrid, España, donde recibió el título de **Posgrado de Economía y Administración del Sector Público**, en 1994. Después hizo un curso de Estudios en asuntos del desarrollo "Issues in development studies" en el Birbeck College de la Universidad de Londres.*

Se dedicó a la asesoría y consultoría de entidades públicas, especialmente a municipios. Ha elaborado 3 planes de desarrollo municipal y más de 20 acuerdos para distintos concejos municipales.